



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

**Articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la
tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Gonzalez Morales, Jaime David (orcid.org/0000-0002-7750-1941)

ASESOR:

Dr. Centurion Larrea, Angel Johel (orcid.org/0000-0002-7169-7680)

CO-ASESOR:

Dr. Oyola Cortez, Hugo Milton (orcid.org/0000-0002-1028-3150)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

CHICLAYO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A Dios y a la Virgen de Guadalupe por acompañarme a lo largo de mi vida, de manera muy especial a mi esposa Milagritos y mi amada hija, María Cristina, pues son mi principal aliciente para seguir esforzándome en mi etapa profesional y personal, promoviendo cada día en mí, los valores y principios, para crecer como una persona humana con humildad, responsabilidad y deseo de superación.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo, por la calidad de docentes comprometidos y con espíritu de servicio, al brindar una metodología activa, la cual se refleja en sus sabias enseñanzas, permitiéndome profesionalmente.

Al asesor, Doctor Ángel Johel Centurión Larrea, y co-asesor, Doctor Hugo Milton Oyola Cortez por su dedicación, comprensión, tolerancia y acompañamiento en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1 Tipo y diseño de investigación	14
3.2 Variable y operacionalización.....	15
3.3 Población, muestra y muestreo.....	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos	16
3.5 Procedimientos	17
3.6 Método de análisis de datos.....	17
3.7 Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN.....	22
VI. CONCLUSIONES	28
VII. RECOMENDACIONES.....	29
VIII. PROPUESTA.....	30
REFERENCIAS.....	32
ANEXOS	40

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Análisis de la tala ilegal en comunidad campesina de Lambayeque</i>	18
Tabla 2 <i>Dimensión socioambiental y territorialidad</i>	19
Tabla 3 <i>Dimensión económica</i>	20
Tabla 4 <i>Dimensión Política</i>	21

Índice de figuras

Figura 1 <i>Diagrama del diseño descriptivo propositivo</i>	14
Figura 2 <i>Diseño de propuesta</i>	31

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo diseñar una estrategia para la articulación de políticas públicas multisectoriales que permita evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque. El enfoque fue cuantitativo, de tipo descriptivo propositivo. La población estuvo conformada por 30 colaboradores vinculados directamente con el tema de políticas públicas. Se aplicó la encuesta como técnica y como instrumento, el cuestionario, validado por el juicio de 3 expertos, mismo que sirvió para el análisis de las estrategias de la ejecución del gasto; la confiabilidad se midió a través de una prueba piloto arrojando un valor de alfa de Cronbach 0.94. El instrumento reveló que el 100% de los encuestados considera que el nivel de articulación de políticas públicas multisectoriales es regular. Se concluye que la propuesta permitirá una eficiente articulación de políticas públicas multisectoriales a partir de la priorización y optimización de los recursos públicos cuyos resultados logren impactar en una efectiva fiscalización, supervisión y control forestal para evitar la tala ilegal o en su defecto un aprovechamiento sostenible del recurso natural.

Palabras clave: Política pública, estrategias, tala ilegal, aprovechamiento sostenible.

Abstract

The objective of this research was to design a strategy for the articulation of multisectoral public policies to prevent illegal logging in a rural community of Lambayeque. The approach was quantitative, descriptive and propositional. The population consisted of 30 collaborators directly linked to the public policy issue. The survey was applied as a technique and as an instrument, the questionnaire, validated by the judgment of 3 experts, was used for the analysis of the strategies of expenditure execution; reliability was measured through a pilot test yielding a Cronbach's alpha value of 0.94. The instrument revealed that 100% of respondents consider the level of articulation of multisectoral public policies to be regular. Likewise, the proposal called "Strategies for an adequate articulation of multisectoral public policies to prevent illegal logging in a rural community of Lambayeque" was designed and validated. It is concluded that the proposal will allow an efficient articulation of multisectoral public policies based on the prioritization and optimization of public resources whose results will have an impact on an effective forest control, supervision and monitoring to prevent illegal logging or otherwise a sustainable use of natural resources.

Keywords: Public policy, strategies, illegal logging, sustainable use.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, cuidar la naturaleza es la mayor preocupación de los gobernantes, políticos, organizaciones no gubernamentales, juristas, entre otros; lo que se ha visto reflejado, primigeniamente en la cumbre de Estocolmo en 1972, en donde los científicos expresaron a través de sus estudios y proyecciones sobre las variaciones climáticas, el cambio de ecosistemas y modernamente, la diversidad biológica y el calentamiento global. De modo que para preservarla y detener la degradación de sus ecosistemas en todo el universo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ha denominado Década de la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030) la misma que tienen como finalidad evitar el menoscabo y quebranto de los hábitats; pues el comportamiento humano ha alterado la superficie terrestre a través de la deforestación lo que supone grandes desafíos; siendo uno de ellos, que los países adherentes adopten políticas públicas que incluyan a todos los sectores del Estado, fomentando estrategias para evitar la tala ilegal; las mismas que deben estar enmarcadas dentro de los Objetivos Globales, el mismo que establece en su objetivo 15 el gestionar sosteniblemente los bosques deteniendo toda acción que ocasione la pérdida de la biodiversidad, en específico el sistema arbóreo de nuestros bosques.

A nivel internacional, siguiendo esa misma línea argumentativa, y como parte de uno de los acuerdos de la Cumbre Climática COP 26 en Glasgow, es poner coto y revertir la deforestación para el 2030, en razón que cuando se tala un árbol se afecta al medio ambiente, en la medida que contribuyen a la absorción de dióxido de carbono (CO₂) el mismo que resulta ser uno de los contribuyentes, más resaltantes, del calentamiento global causando un gran impacto sobre la vida en el planeta. Sin embargo, los motivos de la realización de una tala ilegal indiscriminada son diversos, y que según Mitchell (2013) señala que la deforestación, catalogada como tropical, ha venido realizándose a nivel industrial por décadas fomentada en un inicio por el enorme requerimiento de madera. Sin embargo, su repercusión y lo complejo de sus efectos ha fomentado un cambio, sustancialmente, por lo que los bosques están siendo arrasados para extraer la madera, y además, para el uso de la tierra, con la finalidad de realizar otras actividades (commodities) las mismas que son catalogadas no solo las materias primas para ser comercializadas sino como los bienes a nivel mundial, que se originan en este tipo de hábitat con característica

tropical ya sea directamente dentro de las áreas forestales, o en áreas que anteriormente tenían cubierta forestal, y cuyo arrancamiento o aprovechamiento produce, considerablemente, la desertificación; y por consiguiente, la disminución de la calidad del suelo tropical mundial.

A nivel nacional, existen un gran número de denuncias, algo más de 23,000, relacionados en la presunta comisión de delitos ecológicos representando el cincuenta por ciento (50%) de las investigaciones a cargo de las fiscalías especializadas en materia ambiental; siendo la mayoría de ellos delitos vinculados con los recursos forestales; número que va ascendiendo en los recientes cinco años atrás; y que tienen como “epicentro” la zona norte de nuestro país, específicamente, los bosques secos; siendo la especie forestal del algarrobo la más afectada, calculándose un promedio de veinte mil hectáreas, las que anualmente, son deforestadas con el único fin de transformarlo en carbón, para ser utilizado, principalmente, para el pollo a la brasa; cuya comercialización de leña en trozas o transformada en carbón mueve por año, un promedio de ochenta millones de soles; pues se puede corroborar, fácilmente, con solo recorrer las grandes extensiones de áreas de la Comunidad Campesina, ubicadas en el departamento de Lambayeque, para constatar la presencia de hornos no autorizados para el quemado de carbón, los mismos que pueden ser detectados no sólo por el olor característico, sino que además, por la fina humareda blanca que se percibe a una distancia considerable.

A nivel de políticas públicas multisectoriales aplicadas por el Estado, estas aún resultan deficientes por parte de los actores, sean estos públicos o privados, los mismos que no se han visto involucrados para evitar la tala ilegal; sin embargo, para que sean efectivas, deben tener un enfoque amplio, que inicie desde lo que sucede en el interior del bosque como también en toda la cadena del comercio; y que como tal, el uso, desarrollo, tutela y/o preservación de los recursos forestales depende de una efectiva y eficaz gobernanza forestal desde el nivel nacional (política de Estado), regional y local que sean congruentes con los objetivos del Plan de Desarrollo Nacional que involucren a todos los sectores del Estado; las mismas que se encuentran relacionadas con la capacidad de gestión pública, distribuida en los distintos estamentos del gobierno, en donde debe primar no solo

las acciones de supervisión y control, si no, sobre todo, la de fiscalización, las mismas que son asignadas a los distintos sectores y estos a su vez, a todas sus áreas del gobierno, según su jerarquía y competencias, con el objeto de lograr una estrategia multisectorial orientada a evitar la tala ilegal, en donde se encuentre comprometido todo el Estado en búsqueda de la tutela de los recursos forestales y, por consiguiente, su biodiversidad, como patrimonio de la nación.

En tal sentido, se formuló el siguiente problema ¿De qué manera la articulación de políticas públicas multisectoriales permitirá evitar la tala ilegal en una Comunidad Campesina de Lambayeque?, justificándose teóricamente esta investigación, en razón que aportará al saber científico; precisando la forma de cómo deben articularse las políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal. Desde una visión práctica, la investigación ayudará a brindar las recomendaciones pertinentes para lograr una efectiva articulación de las políticas públicas entre los sectores comprometidos con la finalidad de prevenir la tala ilegal. Por último, la metodología en que se basan los instrumentos aplicados en la investigación, permitirá el apoyo para próximos trabajos que integren las variables estudiadas.

El objetivo general de la presente investigación es diseñar una estrategia para la articulación de políticas públicas multisectoriales que permita evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque, 2022; y para tal efecto, se tiene como objetivos específicos: diagnosticar la situación actual de la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque; determinar las características de una propuesta de estrategias para la articulación de las políticas públicas multisectoriales que permita evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque; y validar la propuesta de estrategias para la articulación de las políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque. Finalmente, la hipótesis de investigación se ha planteado: H1: La articulación de políticas públicas multisectoriales permitirá evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque, 2022, H0: La articulación de políticas públicas multisectoriales no permitirá evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Se presenta en este acápite como primer punto, antecedentes de investigaciones desarrolladas en el entorno internacional, nacional y local que cooperan al tema planteado; y como segundo punto, bases teóricas concernientes a las variables de estudio. Además, se agregan definiciones de los conceptos principales de la investigación.

A nivel internacional, se localizó en México a Peña (2022) su objetivo es analizar los alcances y desafíos que presentan las áreas destinadas voluntariamente a la conservación bajo un contexto que traspasa las fronteras y en base a estrategias de protección. Fueron tomadas como muestra 463 áreas, de las cuales sólo se han certificado 374. La metodología, estuvo en razón al proceso de triangulación basado en un análisis cualitativo, que forma parte de entrevistas sistematizadas, cotejo de archivos bibliográficos. Se obtuvo como resultado 8 categorías de análisis: tales como antecedentes relacionados con la certificación, superficie, posesión, tipos de ambiente, manejo y dirección, gestión, estrategias y admonición. Se tuvo como conclusión que existe una variedad de experiencias dentro de la administración de dichas zonas de conservación destinadas y/o determinadas por las diversas formas de posesión de tierras, la idoneidad de gestión local, conexiones con las sociedades de sujetos propietarios; así como, el sistema de gobernanza y las utilidades que llevaron a la instalación de las ADVC.

De igual manera, en Colombia, tenemos a Perea (2022) el objetivo es precisar las coberturas y uso del suelo, considerando como muestra 239 km. 2 en un área de 1 250 km² ubicados en el lado derecho del Tolima en Colombia y de este modo comparar el croquis del catálogo de coberturas para Colombia. Su metodología se basó en la técnica de Teledetección, cuyo encausamiento de una representación RapidEye del año 2010, fue un trabajo de campo cuyos resultados fueron validados; así como, el aumento de cartografía temática a escala 1:25 000. Como resultado se dio un mejoramiento radiométrico de la imagen RapidEye; generando 10 patrones de CT-US para la clasificación vigilada; teniendo como resultado de la validación una certeza global del 89.52 % y un factor Kappa de 0.88. Además, se produjeron 14 jerarquías comparadas, lo que permitió obtener el contexto de las coberturas del PNNN para el 2010 y su área de amortiguamiento,

siendo útil y a la vez un precedente y sostén para próximos estudios que incorporen la organización de los recursos forestales en la Región Andina y Latinoamérica.

En Cuba, tenemos a Ramón (2020) el objetivo fue plantear una propuesta teórica de rutas de conectividad entre las áreas, que se encuentran protegidas y se encuentran consideradas como zonas de conservación pertenecientes a la Sierra Maestra de Cuba con la finalidad de fomentar el mantenimiento de la biodiversidad. La muestra formó del trazado de 186 rutas de conectividad, y que, para tal efecto, se consideró 114 altitudinales y 72 longitudinales, las mismas que permitieron la conexión entre las áreas protegidas, e incluso se integró a 53 zonas que fueron tomadas en cuentas por la biodiversidad, según los pisos altitudinales en que se ubican. La metodología que emplea bajo el modelo de costo-distancia, tomando como base los niveles y/o dificultades para que opere la conectividad, según las características del terreno como es su pendiente, la cobertura, el aspecto hídrico, así como el crecimiento demográfico que lo circunda. Como resultados arrojó que el 62% de las rutas (114) se adecúan a la conectividad altitudinal, la misma que permite la conectividad entre las áreas protegidas y los bosques de los distintos niveles altitudinales; y, por otro lado, un 38% (72) pertenece a la longitudinal, lo que denota la existencia de una conexión a este mismo nivel. Del mismo modo, se resalta la presencia de 53 áreas denominadas zonas de interés por la biodiversidad que presenta; así como, para el sostenimiento, el mismo que se visualiza, dentro de un lapso de tiempo, en el mantenimiento de la red ecológica y consiguientemente de los procesos biológico propios a ella. Se concluyó que a través de la metodología empleada se logró resaltar la importancia de buscar espacios de conectividad entre los espacios naturales, que son parte de la conservación ecológica, tanto a nivel local y regional, y ello en razón, que si bien existió una política de protección de ciertas áreas, no existía conectividad entre las mismas, careciendo de una red ecológica tanto en su aspecto altitudinal como longitudinal, incentivando de esta manera la preocupación constante y latente por conservar la biodiversidad que nos rodea.

En lo nacional, tenemos a Rengifo (2022) su objetivo es analizar el desenvolvimiento de las políticas gubernamentales forestales y sus impactos económicos, sociales, ambientales en una sociedad; del mismo modo, analizar las

metodologías utilizadas; por lo que se tomó como muestra 60 artículos, de los cuales se ha seleccionado 40, fueron rechazadas 17, permaneciendo 23 artículos incluidos para sinopsis y examen; obteniéndose 17 escritos de EBSCO, 3 de SCOPUS, 1 de Scielo, 1 de Dialnet y de Redalyc. En cuanto a su metodología utilizada, hace referencia al examen sistemático del banco de datos de las principales artículos y boletines científicos como, Scopus, Redalyc, EBSCO, Scielo y Dialnet. En los resultados se resalta la injerencia de los compromisos forestales estatales de carácter internacional, en donde los países ponen de manifiesto su capacidad en el manejo forestal, la misma que consiste, entre otros aspectos, el mantenimiento del bosque, con apoyo de financiamientos de tipo ambiental; así como la importancia del decrecimiento de emisiones por desertización y degradación; y la intervención de los ambientalistas locales junto a los administradores locales en las políticas forestales.

Por otro lado, tenemos a Cunya (2022) quien tiene como objetivo, la de establecer el desarrollo sostenible ambiental en el departamento de San Martín, 2021. Resulta ser de tipo básica, diseño no experimental descriptivo y enfoque cuantitativo. En lo que respecta a su muestra, fue de 25 especialistas y empleados del gobierno nacional, regional, local. Por otro lado, en su recopilación de la información, utilizó la encuesta y el cuestionario, con la validez y confiabilidad, respectiva. Asimismo, se tiene en un 64% el estado situacional incipiente, en lo que concierne al tema ecológico, un 52% en lo referido a políticas ambientales; y un 68% de agua potable y saneada; reflejándose en un 56% de versiones que consideran la sostenibilidad ambiental como rudimentario; es decir, en el territorio no se advierte actuaciones y planes orientadas a la tutela, protección, conservación y sostenibilidad. En ese sentido, se concluye que, la uniformidad del modelo de administración sustentado en la gestión de las tierras contribuye positivamente al crecimiento sostenido de la región San Martín; siendo que el 40% de opiniones consideran que es muy pertinente, con un promedio de 8.0 puntos con ± 1.35 variantes; es decir, los especialistas señalan que la proposición contiene uniformidad y coherencia para solucionar el problema.

Salas (2022) en el presente trabajo tuvo como objetivo, estudiar las técnicas y prácticas de la gestión social y la sostenibilidad en América Latina y el Caribe: siendo examinados un total de 10 textos científicos en idioma castellano,

principalmente de estas gacetas: Ebsco, Scielo, Redalyc y Dialnet; y que usualmente se advierte en escritos divulgados en América Latina y el Caribe, hace alusión a la gestión comunitaria, entre ellos está Colombia, Ecuador, Cuba, Venezuela, México, Brasil, Panamá y Perú, de estos, dos estudios pertenecientes a Colombia sobre gestión social; luego esta con dos (2) investigaciones pregonados en Ecuador, después Perú, Cuba, Venezuela, México, Brasil y Panamá, naciones en los que se ha realizado indagaciones por regiones. Se usó como metodología, los criterios de inclusión y exclusión; asimismo, se laboró con los escritos anunciados en español, entre los años 2011 a 2021. Concluyéndose, de acuerdo a lo advertido en los datos obtenidos del Ecuador, siendo este el lugar que concentra un mayor número de estudios de carácter científico y con un enfoque cuantitativo, el mismo cuyas encuestas fueron aplicadas a administrativos, y seguido de Colombia donde se localiza en un Estado primigenio de desarrollo.

Meléndez (2022) tiene como objetivos examinar la pluralización de políticas conservadoras y su repercusión social, económico y ambiental en los bosques en Latino América durante los años 2016- 2021, haciendo uso términos claves que orientaron la verificación como: “políticas conservadoras” y “conservación de la biodiversidad”, indicadas en español, portugués e inglés. Usó el enfoque cualitativo; habiéndose considerado 45 escritos, de estos se escogieron 30, y se excluyeron 16, estuvieron 14 para su análisis y examen. Se tuvo 6 textos de EBSCO, 2 de Dialnet, 1 de Redalyc y 3 de Scielo y Scopus. Para la elección se usó el método Prisma. Concluyéndose que los bosques en Latino América tienen el rol preponderante en las políticas conservadoras para enfrentar esas fluctuaciones del ambiente y la regulación del ciclo del agua, tanto en la labranza como en energía, así como el abastecimiento de agua limpia y disminución del impacto de eventos intensos; por ello, el sustento para la realización de planes de adaptación con otros sectores.

Como segundo punto de este segmento, se mostrarán teorías y doctrinas como fundamento de las variables planteadas en el presente estudio. Respecto a la primera variable, Políticas Públicas Multisectoriales, abarca las siguientes teorías: teoría de Public Choice, o también llamada, según López (2011) como la

teoría de la elección racional, la cual identifica que los seres humanos buscan una motivación básica teniendo como horizonte la consecución del interés propio, toma de decisiones de manera sistemática y organizada con la finalidad que buscan alcanzar; siendo la principal guía de conducta de los distintos participantes el interés propio. Asimismo, tenemos la teoría neoinstitucionalista, que tiene como objetivo principal el de precisar la función que las instituciones realizan en la búsqueda de los resultados políticos y sociales; y que según Peters (1999) considera a las instituciones como un conjunto de normas y estímulos que determinan las condiciones para dar paso a la racionalidad restringida y propiciar un espacio político dentro del cual pueden operar muchos actores interdependientes. Por lo tanto, esta investigación estará enmarcada en los lineamientos de la segunda teoría en mención, ya que se busca a través del aprovechamiento sostenible para ir perfeccionando la calidad de vida, tal como lo señala el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, en su objetivo tercero para el año 2050; lo que implica la redacción de un Plan de Desarrollo y Equidad Territorial, y así planificar con mayor énfasis dentro de las políticas públicas, tareas urgentes a solucionar las distintas realidades regionales producto de la explosión demográfica, que caracteriza una actividad productiva, así como su circunstancia municipal y el efecto regional del empleo público y el desarrollo social sostenible, construyéndose a partir de la relación de políticas sociales y económicas, las mismas que favorecen la creación y con mayor amplitud alternativas de desenvolvimiento en los distintos momentos del desarrollo de la vida humana y en las distintas etapas o dimensiones en que participa la familia y su entorno social (Rofman, 2009).

La primera de ella, la dimensión multisectorial; consistente en articular esfuerzos entre sectores para preservar, conservar, fortalecer y salvaguardar el ecosistema natural frente a la deforestación de nuestros bosques, la misma que deberá converger sobre poblaciones con múltiples necesidades que viven en territorios específicos, y que para tal efecto, se crearon los gobiernos descentralizados para ver más de cerca los problemas de la tala ilegal, la cual viene siendo asumida como actividad normal en diversas zonas del país.

La segunda dimensión multidimensional, tal como lo señala, según Boisier (2001, 2002 y 2007) se entiende la prosperidad local, como un acontecimiento

complicado y axiológico, en sus diversos campos tanto económico, político, social, y territorial; asimismo, se caracteriza por ser transdisciplinar constructivista, cualitativo, intangible y endógeno que tiene que transformarse en un proyecto político local. Son razones más que suficientes, las que conducen a una multiescalaridad, es decir implica una interrelación entre territorio local con el regional y nacional (local-regional-nacional). Esta circunstancia tiene sus inicios para afrontar los impactos nefastos de la globalización; y visto como un asunto netamente polémico, el rol que juega el Gobierno, las posibles reformas impartidas y las políticas de descentralización. Siendo así, el fundamento ideal es lograr que estas políticas públicas tengan un matiz de carácter ambiental, las mismas que sean una señal en afirmativo sobre las claras intenciones de un estado protector y conservacionista en temas forestales, y que de este modo sirva de sustento a una gestión del desarrollo forestal-ambiental de manera sostenible que involucre y comprometa a los niveles de gobierno, con el único objeto de lograr el bienestar general, y para ello deberá ser atendido de acuerdo a las características, sean estas de carácter social, cultural y territorial, buscando la institucionalidad de la gobernanza ambiental como Política Nacional Ambiental; lo que ha motivado que el Gobierno peruano tenga como objetivo prevenir, reducir y dar seguimiento a los delitos de carácter ambiental, en lo que respecta a la tala ilegal, entre otros; promoviendo mecanismos de articulación multisectorial entre las distintas instituciones comprometidas con el medio ambiente; pues la teoría neoinstitucional, considera como actores no solo a los diversos ministerios del Estado, sino también se centra en la sociedad (Roth, 2002) en los que define a la sociedad como un actor partícipe en la elaboración de las políticas nacionales forestales.

En tal sentido, por el año de 1970, acontecimiento como el Informe Meadow, que define los parámetros del desarrollo, y el apogeo de sociedades, surgió la preocupación en temas relacionados con los actos contaminantes, poniendo de relieve las actividades económicas y su relación con el medio ambiente (Méndez-Escobar, 2003) es por ello, que en el año 1972, la Conferencia de Estocolmo, establece que el manejo apropiado y oportuno de los riquezas naturales y el decrecimiento de los índices de aumento de habitantes en el mundo, busca ser coherente con los asuntos concernientes a la preservación y cuidado de nuestro medio ambiente y su relación con el crecimiento sostenible de las riquezas

naturales (Martínez, 2015) tal como se encuentra definido en el Informe Brundtland (1987) en donde considera que el desarrollo sostenible consiste en tener que complacer las necesidades de nuestra sociedad de hoy, sin tener que atentar contra el desarrollo humano de las futuras generaciones, en búsqueda de la satisfacción propias, lo cual motivó acontecimientos, como la Agenda 2030 (1992) poniéndose énfasis den que si bien los países tiene derecho al aprovechamiento de los reservas naturales, estos deben ser aprovechados de manera sustentable y razonable, sin perjudicar el medio ambiente (Tetreault, 2008).

Respecto a la segunda variable de estudio, tala ilegal, consta de diversas teorías, entre las teorías económico-ambientales más resaltantes tenemos: La primera teoría, denominada, economía ambiental, la misma que estudia el porqué del actuar de las personas frente acciones y/o comportamientos que surten sus efectos en el medio ambiente; asumiendo una realidad de que como producto de las actividades económicas que desarrolla el ser humano, produce desperdicios, que dañan al ecosistema natural (Labandeira et al., 2007) y emplea investigaciones de carácter económico, para ventilar cuestiones medioambientales, así por el ejemplo, rentabilidad (Martínez-Alier y Roca, 2013). La segunda, referida a la economía de los recursos naturales (Randall 1985) define que los asuntos que tengan que ver con recursos naturales, es porque ella forma parte el análisis de nuestro entorno natural, el mismo que juega un rol interesante, el cual consiste en ser aquel que agencia de insumos (materias primas); por lo que resulta necesario tomar temas relacionados con el sistema financiero y su relación con la naturaleza, ello en mérito, tal como le he venido sosteniendo por el número de insumos y energía que proviene de ella, reflejada en las actividades manufactureras y de consumo. En cuanto, a la tercera teoría sobre la economía verde, la misma que se fundamenta en el aumento cualitativo, el cual resulta aplicable con el objeto de ser más eficiente en el uso de recursos naturales; promoviendo de esta forma la inversión y de forma paralela el respeto por el ambiente; permitiendo en todo momento buscar esa sintonía de la naturaleza con los aspectos económicos y laborales que devienen; es decir, un sistema protector, que busque la riqueza, igualdad, uso razonable -oportuno de los bienes y de manera sustentable (Loiseau et al., 2016) y finalmente tenemos, la cuarta teoría, denominada la economía ecológica, está sustentada en esa relación habitual y permanente que debe existir

entre el aprovechamiento del entorno, la conducta humana y el actuar de este con sus actividades económicas, y es precisamente esto, lo que hace de esta teoría ser multidisciplinaria; con un significado holística; por lo que, los conflictos socioambientales y las políticas nacionales, respectivas, no son distantes entre sí, al contrario, deben basar sus estudio e investigaciones desde una perspectiva (multicriterio), que toque distintos puntos de las problemáticas ambientales, y la participación de sus actores, la misma que en vez de orientarse por el mercado desmedido y descontrolado de las actividades industriales, priorice los movimientos sociales ecologistas (Tetreault, 2008). Por lo que esta investigación se encuentra enmarcada dentro de la cuarta teoría; en tanto, define con una perspectiva multidisciplinaria, el tema de la tala ilegal en comunidades campesinas, la sustentabilidad y sostenibilidad de los recursos forestales a través de políticas públicas avocadas a priorizar las relaciones saludables de las actividades económicas con la naturaleza, evitando en todo momento que los conflictos socioambientales lleven a una aceptación por parte de los gobiernos en un atentado abierto y desmedido contra los recursos naturales poniendo en jaque el equilibrio de nuestros ecosistemas, lo cual merece toda nuestra atención para su protección y conservación.

En ese contexto, se define a la tala ilegal, según Westreicher (2005) a todo uso razonable y sostenible de los recursos forestales en contravención de las normas que norman la extracción forestal. Del mismo modo, lo define Ipenza (2019) la deforestación como aquella acción que promueve la tala indiscriminada y permanente de nuestros bosques, motivando con ello un cambio de uso de tierras agrícolas sin mayor sustento; la misma que puede ser originada y mantenida por la actividad humana a través del desarrollo o en pro de una actividad industrial en donde para nada le interesa el bienestar de nuestros ecosistemas naturales.

Respecto a la primera dimensión socio ambiental y territorial, que involucra esta variable, consistente en promover sistemas de aprovechamiento sostenible y conservacionista, así como el ordenamiento y en efecto, determinar la zonificación, para determinar, identificar u ordenar el uso mayor de suelos y de este modo poner en valor las tierras. Luego, se tiene la dimensión económica, consistente en velar que toda actividad en el sector forestal debe sustentarse en un plan de manejo ambiental a fin de que su aprovechamiento (transformación y comercio forestal) sea

sostenible, promoviendo mecanismos de inversión pública y privada. Asimismo, precisa Viera (2022) que controlar la deforestación también significa enfrentarse al crimen y la corrupción tan profundamente arraigadas. Para luego, precisar que es la dimensión política, la que asegura la supervivencia de un medio ambiente saludable, factible y funcional a largo tiempo, orientados al crecimiento sostenible del país, mediante la tutela y preservación de los recursos forestales como patrimonio de la Nación.

Como último punto de este segmento, se procede a desarrollar las definiciones, que abarca las variables con sus respectivas dimensiones, fundamentadas por varios autores, quienes han contribuido con el presente estudio Ambiente:

Ética ambiental: Es la aptitud manifiesta que posee un individuo para el logro de sus objetivos o planes de vida, sustentada en la repercusión que tienen para la naturaleza el desarrollo de actividades económicas, políticas, sociales; entre otras, buscando en todo momento no solo el bienestar socioeconómico, sino que esta debe guardar sintonía con la salud del medio ambiente (Sen, 2002).

Conservación: Es todo comportamiento orientado a evitar el menoscabo al medio ambiente; ello involucra todas aquellas acciones que busquen gestionar políticas de tutela normativa de las áreas o zonas que tienen un significado ecosistémico para nuestra sociedad y el mundo entero (Feilden, 2004).

Preservación: Vocablo similar al término de conservacionismo, que incide más en el tema preventivo en defensa y salvaguarda; buscando en todo momento afianzar políticas articuladas con estrategia claras y loables, que tengan como objetivo en común el cuidado de nuestros recursos frente a eventuales atentados (daños o peligros) (González-Varas, 2005).

Educación ambiental: Aquel proceso de enseñanza-aprendizaje que busca acoger conocimientos nuevos y estos que guarden relación con el respeto al entorno natural (Martínez, 2007).

Transversalidad: Tiene relación con descubrir el origen de los recursos naturales, desde el momento que fue aprovechado, así como la forma y circunstancias de su transformación, desde el bosque hasta su comercialización y/o transformación; siendo necesario tomar acciones de control social, por ser un tema

relevante en las políticas ambientales a fin de evitar un uso irracional de nuestros recursos forestales (Gallo, 1999).

Desarrollo Sostenible: Buscar el desarrollo de los pueblos reflejadas en actividades económicas, pero haciendo un uso racional, sostenible y sobre todo sustentable de las reservas naturales. Siendo el objetivo de cuidar nuestra naturaleza, así como su riqueza forestal que acoge, no solo para el bien de la sociedad actual sino para las venideras que gocen de una ambiente sano y equilibrado (Trigo, 1991).

Deforestación: Resulta ser la tala indiscriminada sin ningún criterio técnico y normativo de carácter ambiental, de área boscosas; lo que conlleva al cambio de uso de zonas boscosas con hábitats intangibles y de gran relevancia ecosistémica en área de tierras agrícolas o urbanas, que en muchos de los casos son realizadas al margen de la legalidad para un enriquecimiento de unos pocos en desmedro de toda una sociedad que tiene el derecho de vivir en un ambiente saludable y armónico (Smith y Schwartz, 2015).

Reforestación: Consiste en realizar acciones de resembrados en áreas que han sido deforestadas, promoviendo no solo la conciencia ambiental sino también el gozar de un ambiente sano, a través de programas de reforestación tanto en zonas devastadas como en área urbanas por los beneficios que producen a la sociedad y los servicios ambientales que acoge (Mendoza, 2017).

Estrategia ambiental: Como tal ha sido referenciado o tomado en cuenta en la Agenda 21, por primera vez, y que fuera rubricado en la Cumbre de la Tierra, donde se le hace extensivo de manera imperativa a todos los países asistentes y que forman parte de la misma adopten estrategias inmersas en sus políticas públicas de corte ambiental en donde prime la conservación y defensa del ambiente; la misma que debe ser tarea de todos y cada uno de los entes y/o áreas que forman parte del aparato del Estado, teniendo como actores tanto al sector privado como públicos y la ciudadanía que la conforma (Rodríguez, s/f).

Gobernanza ambiental: Esto aquella política nacional que involucra temas de carácter ambiental ello en mérito a esa interrelación entre gobierno – sociedad, bajo el respeto de las normas como producto de una política ambiental eficiente y eficaz con resultados visibles en aras del amparo y sostenimiento del entorno ambiental (Fontaine y Narváez, 2007).

III. METODOLOGÍA

La metodología de la investigación nos permitió definir los recursos y tecnologías que se iban utilizar, en forma estricta y sistemática para el desarrollo de nuestro problema.

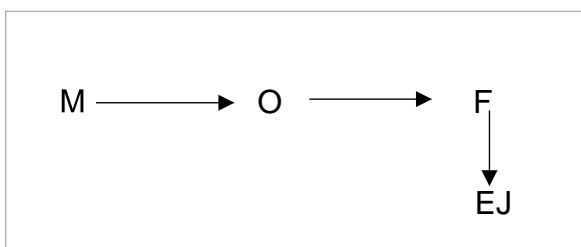
3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación: La presente investigación fue de tipo básica, así lo precisa CONCYTEC (2018) habiendo sido su objetivo el estudio factual que se ha examinado y de este modo ofrecer nuevas orientaciones a los temas que se han analizado; y así, obtener una visión con minuciosidad del problema en toda su dimensión; para tal efecto, contribuye al análisis de estos y los cuales se derivan de fundamentos de juicio para fijar planeamientos dinámicos y operacionales, que favorezcan para la corroboración de las hipótesis (Rojas, 2013).

3.1.2 Diseño de investigación: Su diseño de investigación fue no experimental - transversal, en mérito a que el motivo de esta fue precisar y estudiar las variables, en un tiempo específico. Behar (2008) lo definió como el instrumento a través del cual el investigador percibe los fenómenos tal y como se dan en la realidad, sin participar de su desarrollo. Asimismo, esta investigación fue de tipo descriptiva-propositiva; según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) este estudio estuvo íntimamente relacionada con el examen de las particularidades, singularidades y estilos de los individuos, comunidades, organizaciones, procesos o cualquier otra incertidumbre que requiera de estudio; es por ello, que se plantearon metas y diseñaron estrategias con la finalidad de lograrlas, por lo que esta investigación tuvo como punto final la presentación de una propuesta de solución frente al problema planteado.

Figura 1

Diagrama del diseño propositivo



Nota: Donde M= Muestra O= Observación de la realidad F= Propuesta de estrategias de mejora continua Ej= Ejecución Presupuestal

3.2. Variable y operacionalización

Es necesario precisar que cuando hablamos de una operacionalización de las variables nos referimos aquel proceso mediante el cual una variable pasa del nivel abstracto a un contexto operativo; según Caballero (2014) definió dicha acción, como aquellos elementos especificadores y referenciales que favorecen apreciar, identificar, separar y usar los datos. Por lo antes expuestos, para el presunto estudio se había conceptualizado como las variables las siguientes: **Variable:** Políticas Públicas Multisectoriales

Definición conceptual: Se definió como aquella herramienta indispensable para el desarrollo político de un gobierno, la misma que sirvió de horizonte para el accionar de un Estado reflejado en sus políticas nacionales y que definieron su destino como nación (Petrizzo, 2002).

Definición operacional: Comprendió dos dimensiones, multisectorial y multidimensional.

Indicadores: Son aquellas expresiones que hicieron medible a la variable. Estas se presentaron en forma de enunciados, proposiciones, tasas e índices. Para Caballero (2014) son elementos que permitieron especificar y referenciar y que de este modo ayudaron a identificar, separar, precisar y usar los datos.

Escala de medición: Tuvo como objetivo la medición de las variables, y de este modo se recopiló datos numéricos respecto de las características de un objeto o problema, favoreciendo de esta manera comparaciones con magnitudes medibles y estereotipadas; es decir, mediante la evaluación fue posible dar un valor numérico a las características de un objeto o fenómeno (Alan et al., 2018).

La variable: Tala ilegal

Definición conceptual: Consistió en la extracción del sistema arbóreo sin tener o contar con autorización o permiso tanto de especies maderables en áreas protegidas o restringidas por el Estado, y cuyo accionar se da en pequeña o gran escala (USAID, 2020).

Definición operacional: Comprendió tres dimensiones, socio ambiental y territorial, económica y política, los cuales fueron medidos utilizando el cuestionario y la encuesta como instrumento y técnica respectivamente.

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población: Es el grupo de personas u objetos que se pretendió conocer algo en una investigación, llamado también para algunos autores el universo o población (Pineda et al., 1994). En esta investigación se había considerado como población de estudio, al total personas definidas como las autoridades políticas, representantes de la comunidad campesina y funcionarios que habitan dentro del distrito de Olmos, que en suma son 30, las mismas que fueron seleccionadas por tener relación directa con la problemática sobre la tala ilegal de los recursos forestales de la zona.

Criterio de inclusión: Esta investigación consideró trabajar con 30 personas de la comunidad campesina de Lambayeque (autoridades políticas, representantes de la comunidad y funcionarios), por ser las más conocedoras del tema sobre la tala ilegal y de cómo viene operando las políticas públicas.

Criterio de exclusión: Se excluyó a ese grupo de personas que no obstante formar parte de esta comunidad no tenía conocimiento en qué consisten las políticas públicas de carácter ambiental por su escasa educación y conocimiento del accionar y operatividad de estas para evitar la tala ilegal de los recursos forestales.

3.3.2 Muestra: Fue de tipo censal debido a que se tomó a toda la población por ser pequeña y existir accesibilidad a ella (López y Fachelli, 2015). En esta investigación se consideró al total de 30 personas como criterio de inclusión pues estos se encuentran directamente involucrados con las acciones de tala ilegal, las mismas que forman parte de las políticas públicas ambientales, obviando efectuar el muestreo y, como criterio exclusión, todas aquellas personas que, si bien forman parte de la comunidad campesina, estas desconocían de qué manera viene afianzando las políticas públicas para evitar la tala ilegal.

3.3.3 Muestreo: Fue probabilístico aleatorio simple, el cual fue definido por Hernández et al. (2014) cuando la probabilidad de ocurrencia de cada uno de los miembros de la muestra es la misma.

3.4 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

Santalla (2008) formuló el modelo operativo para mayor acercamiento al objeto de estudio, precisando el diseño concreto de investigación a utilizarse. En el presente estudio se usó para la evaluación la escala de Likert, para Reyes et al.

(2018) la misma que la definió como aquella forma de recolección de información, las cuales grafican las variables que el encuestador reconoció y se necesita contestación en relación con el orden que sigue el investigado al realizar las actividades, las respuestas del cuestionario estuvieron en razón a la siguiente numeración: nunca = 1, casi nunca = 2, a veces = 3, casi siempre = 4 y siempre = 5.

3.5. Procedimientos

Para obtener los resultados de la tesis, se solicitó a la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo Filial Chiclayo el permiso para el avance del estudio, además, se remitió al presidente de la Comunidad Campesina Santo Domingo, en el distrito de Olmos-departamento de Lambayeque, una carta con el fin de obtener su autorización respectiva. Una vez aprobado el permiso, se procedió aplicar el cuestionario, previa validación, a los 30 colaboradores, y trasladar los datos a la hoja Excel, para ser tratados en el software SPSS V.22.0, con el objetivo de comprobar la hipótesis planteada; habiéndose procedido rigurosamente al programa turnitin, la misma fue confirmada por el asesor y verificador, y por último, fue sustentada ante jurados.

3.6 Método de análisis de datos

Se usó el programa Excel, así como el Alfa de Cronbach, como método considerado, el cual favoreció para cuantificar el instrumento, examinando su fiabilidad, ante ello Caycho (2017) planteó que para establecer si las preguntas expresadas en el temario, son inteligibles y guardan relación con el problema de estudio, es porque el entrevistado no ha mostrado ninguna dificultad para responder.

3.7 Aspectos éticos

Es importante, fijar nuestra atención en este apartado en razón que aquí se describe los aspectos éticos que se tuvo presente durante la exposición de la presente indagación, habiendo cumplido de esta forma con lo normado por el Consejo Universitario RCU N.º 470-2022-UCV el “Código Ética en Investigación” – 2022 de la Universidad César Vallejo; manteniendo en todo momento por el respeto a la propiedad del autor, mencionando en la referencia todos los autores a los que se ha aludido en el desarrollo de los contenidos, los cuales han sido utilizados para argumentar la investigación; haciendo uso de la metodología APA séptima edición, de este modo se salvaguardó la autoría del mismo.

IV. RESULTADOS

En esta sección se demostró las respuestas obtenidas en el uso de la herramienta de recopilación de la información, se puntualizó los aciertos hallados en el estudio respectivo, los que están relacionados directamente con los del estudio.

Respecto al objetivo específico número uno, que diagnosticó la circunstancia actual de cómo se vienen realizando las estrategias para una efectiva articulación de políticas públicas multisectoriales en una comunidad campesina de Lambayeque, 2022, se apreció:

Tabla 1

Análisis de la tala ilegal en comunidad campesina de Lambayeque

Variable 1	Frecuencia	%
Bajo	0	0
Regular	30	100
Bueno	0	0
Total	30	100

Nota: Resultados obtenidos del cuestionario

En la tabla 1, se indicó la apreciación real en relación a las 3 dimensiones, que el 100% de los encuestados consideró que la aplicación de estrategias para la articulación de las políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal es regular.

Luego de conocerse la situación actual de la variable de estudio, es necesario la disociación a nivel de dimensiones con el objeto de analizar la injerencia que tiene en las estrategias para evitar la tala ilegal.

Tabla 2*Dimensión socioambiental y territorialidad*

Dimensión 1	Frecuencia	%
Bajo	8	26.7
Regular	22	73.3
Bueno	0	0
Total	30	100.00

Nota: Resultados obtenidos del cuestionario dimensión socioambiental y territorial.

Interpretación: En la tabla 1 titulada Dimensión socioambiental y territorialidad, se advirtió en el 73.3% de 30 encuestados, juzgaron que la realidad actual con respecto a la inexistencia de una articulación e interoperabilidad entre los sistemas informáticos que tiene a su cargo la función de fiscalización, vigilancia y control forestal es regular, frente a un 26.7% que señala la falta de estrategias que generen un desarrollo ordenado en la población y una adecuada demarcación de zonas ecológicas, es bajo.

Este análisis dio una visión de la falta de una articulación y/o operabilidad en el uso de los sistemas informáticos para una efectiva vigilancia y control forestal por la inexistencia de estrategias operativas y viables.

Con respecto a la segunda dimensión: Económica, se reportó el siguiente cuadro:

Tabla 3

Dimensión económica

Dimensión 2	Frecuencia	%
Bajo	3	10
Regular	7	23.3
Bueno	20	66.7
Total	30	100

Nota: Resultados obtenidos del cuestionario dimensión económica.

Interpretación: El análisis de la tabla 3, demostró que un 66.7% equivalente a 20 encuestados, manifestaron que tienen un nivel bueno, en el regular 23.3% y bajo el 10%.

En esta dimensión se realizó la medición del indicador sobre si la economía de la población viene siendo afectada por el tráfico de madera producto de la tala ilegal, así como la inexistencia de una estrategia que evite el blanqueo de esta madera ilegal. Del análisis realizado se pudo evidenciar la ausencia de una estrategia eficiente y permanente de articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal.

Seguidamente, se analizó la tercera dimensión: Política, en donde el instrumento de recopilación de información diagnosticó:

Tabla 4

Dimensión Política

Dimensión 3	Frecuencia	%
Bajo	8	26.7
Regular	21	70
Bueno	1	3.3
Total	30	100.0

Nota: Resultados obtenidos del cuestionario dimensión política.

Interpretación: La tabla 4, tuvo que ver con la dimensión política, en ella se mostró el 70% equivalente a 21 encuestados, quienes se ubicaron en el nivel regular, el 26%, equivalente a 8, es bueno y 3.3 % equivalente a 1, es bajo.

El análisis, informó que esta dimensión con mayor valoración regular, denota la carencia de una articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal a través de la realización de programas sociales y financieros, que favorezcan a un aprovechamiento forestal sostenible.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo se efectuó el análisis crítico y autocrítico del presente estudio, el cual buscó señalar el diagnóstico de los distintos problemas que se presentan en la articulación de políticas públicas multisectoriales de una comunidad campesina de Lambayeque; iniciando del objetivo general que fue diseñar una estrategia de mejora permanente para una eficiente y eficaz articulación de políticas públicas multisectoriales lo que permitirá evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque, 2022. Por otro lado, una vez efectuado el proceso estadístico en donde se advirtió desde la óptica de los entrevistados, que las dimensiones socioambiental y territorialidad, económica y política se encuentran en el nivel regular al 100%, por lo que fue necesario establecer un planeamiento que ayude a la operatividad de estrategias y su aplicabilidad en las políticas públicas multisectoriales para evitar la tala. Asimismo, también existió un contraste con las teorías y antecedentes que sustentaron el presente estudio, así como apreciaron el significado de dichas relaciones para la ciencia.

En lo concerniente a la apreciación de la situación actual, se tuvo en consideración el primer objetivo específico, se señaló que el 100% de los colaboradores interrogados indicaron como regular la gestión vigente, revelando de esta manera la ineficacia y deficiencia en la articulación de políticas públicas multisectoriales en lo concerniente a la falta de un real plan de acción que permita la supervisión, fiscalización, vigilancia y control forestal, así como la articulación y coordinación activa entre el gobierno nacional, regional y local; coincidiendo con Rengifo (2022) al mencionar que los Estados tienen el deber de proteger los bosques, en cuanto resulta ser considerado como un valor público, el mismo que vienen siendo deforestado, por lo que existió la necesidad de que existan políticas públicas forestales, las mismas que se adoptaron en Latinoamérica desde el año 2016, analizando el impacto socioeconómico y medioambiental; y cómo es que las políticas públicas de carácter internacional han influido en temas como la gobernanza forestal y la conservación de los bosques. En cuanto a las acciones correctivas, es indispensable desarrollar un trabajo permanente, debiendo ser liderado por actores principales del cuidado del medioambiente, en específico de evitar la tala de nuestros bosques de las comunidades en Lambayeque, como son los funcionarios que desarrollan las funciones de fiscalización, supervisión,

vigilancia y control forestal, debiendo poner énfasis en los problemas, identificarlos y darles una solución acorde con la normatividad ambiental vigente. En esta misma dirección, resultó utilizar estrategias que favorezcan la articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala, en concordancia con lo expuesto por Cunya (2022) quien encontró en su estudio el estado actual de la ecología, resulta ser incipiente (64%) en políticas nacionales ambientales (52%) reflejado en un 56% que está de acuerdo que no existe un desarrollo ambiental, en razón de la inexistencia de actuaciones y políticas dirigidas al cuidado, preservación y sostenibilidad.

Asimismo, con respecto al primer objetivo específico, posterior al análisis de la situación real de cómo se viene aplicando la estrategia a fin de lograr una óptima articulación de políticas públicas multisectoriales y de este modo evitar la tala en una comunidad campesina de Lambayeque, se escudriñó los resultados que decidieron la dimensión: Socioambiental y territorial, en el rubro regular se tuvo un porcentaje del 73.3%, esto evidencia que existió una deficiencia en la elaboración de una estrategia lo que conlleva consigo a una interoperabilidad entre los sistemas informáticos que tuvieron a su cargo la función de fiscalización, vigilancia y control forestal, teniendo en consideración lo señalado por Peña (2022) que planteó la necesidad que para lograr la armonía ecológica y consecuentemente la protección del medioambiente, resultó indispensable promover la participación social en la conservación de las áreas naturales, la misma que guardó relación con los tipos de gobernanza que conllevó a encauzar los procesos de la efectividad de su manejo. Por otro lado, se encontró eco en los funcionarios y/o servidores públicos, pues debieron estar predispuestos para el cambio de políticas en donde se busque ser más operativo, promoviendo desde el lugar donde se desarrollen o el cargo que ostente, la búsqueda para afianzar las existentes o ir innovando, ello con el único objetivo de diseñar una estrategia de mejora continua de conservación de nuestros bosques, y tal como lo expresa Ramón (2020) resultó necesario para fomentar el mantenimiento de la biodiversidad, a través del establecimiento de rutas ecológicas que sirvan de corredores verdes entre las áreas protegidas, conectando de este modo espacios naturales tanto a nivel local, regional y porque no decirlo a nivel nacional. Asimismo, aunado a lo ya expuesto, afirmó Abad (2020) que se debe considerar para tal efecto la planificación territorial, con el objeto de lograr moderar

y ordenar la transformación del uso de la tierra; y consecuentemente, los ecosistemas terrestres, a través de la expansión urbana con la llegada de nuevos habitantes y las actividades económicas que los trae, comprimiendo los bosques y las áreas naturales por los procesos de urbanización atentando con los servicios ecosistémicos y el paisaje natural que alberga.

Así tuvimos que, la dimensión económica, según las respuestas obtenidas, es la que necesitó una atención mayor, pues su nivel bueno es de 66.7%, esto es a consecuencia que la economía de la población vino siendo afectada por el tráfico de madera producto de la tala ilegal, así como la inexistencia de una estrategia que evite el blanqueo de esta madera ilegal; y que si bien el mercado nacional e internacional ofreció altos precios, la tala ilegal generó, específicamente, la pérdida del capital producida por una actividad informal que escapa al control del Estado, así como del potencial económico del bosque que provee a las poblaciones cercanas; y que no obstante existir una Comisión Multisectorial de la lucha contra la tala ilegal, desde el año 2014, a la fecha con la dación del Decreto Supremo N° 013-2021-MIDAGRI, con fecha 02 de julio del 2021, si bien trata sobre las estrategias a aplicarse, estas no han tenido mayor repercusión por la deficiencia e ineficacia de las mismas, por cuando se evidencia que al Estado, si bien lo que le preocupa es el tema económico, como por ejemplo el blanqueo de la madera; también lo es, que a partir de ello recién aparecen otras preocupaciones, entre ellas, los impactos ecológicos y sociales que acarrearán al medioambiente, sin dejar de lado, que toda deforestación se encontró estrechamente relacionado con factores socioeconómicos, los mismos que se encontraron condicionados no sólo a aspectos de índole geográfico, sino también económico y consiguientemente políticos, por lo que el comprender estas variables en su conjunto permitió el diseño de políticas públicas eficientes y eficaces coherente con la realidad. Además, se debió considerar lo expresado por Salas (2022) cuando afirmó sobre la convivencia que debe existir entre la naturaleza y el ser humano, y que ello se logra a través de una Gestión Social que promueva una vinculación efectiva, en base a estrategias viables y reales que favorezcan esa conectividad que tengan como horizonte el desarrollo sostenible y sustentable de las poblaciones que forman parte de este ecosistema.

Según la dimensión política, el resultado arrojó que el 70% en su nivel regular, equivalente a 21 de los colaboradores, quienes consideraron que en esta etapa se debió mejorar el uso de estrategias, con la participación directa de las personas en las decisiones de políticas medioambientales, puesto que es la mejor manera para adoptar decisiones sobre la administración del medio y su tutela; puesto que este es un derecho, catalogado como otros derechos políticos, necesario para un estado democrático, el mismo que debe ser inclusiva, y que para lograr este efecto, ésta tuvo que ser previamente informada, a través de cualquier medio tecnológico de comunicación (televisivo, radial, paneles u otro medio tecnológico), y posteriormente las entidades, principalmente del sector público y por qué no, también el privado, busquen fomentar el conocimiento de la forma y modo en el que un ciudadano puede participar en los asuntos públicos, porque ello fortalece y consolida la democracia de un país, tal como lo indica el Título Preliminar de la Ley General del Ambiente (Ley N° 28611) en su artículo III, titulado: Del derecho a la participación en la gestión ambiental, el cual prescribe: Que toda persona tiene el derecho a participar responsablemente en los procesos de toma de decisiones, así como en la definición y aplicación de las políticas y medidas relativas al ambiente y sus componentes, que se adopten en cada uno de los niveles de gobierno; e incluso su reconocimiento traspasa las fronteras, a través de instrumentos convencionales internacionales, desde el año 1972 con la Declaración de Estocolmo, Declaración de Río en el año 2012, entre otros; más aún, cuando este derecho se encuentra ligado a otros derechos humanos como es el caso el derecho a la información Bajo ese orden de ideas, se tuvo que hace unos años atrás el Consejo Interamericano de los Estados Americanos se pronunció con respecto al medio ambiente, el mismo que lo ha catalogado como interés estatal al aprobar la Estrategia Interamericana para la Promoción de la Participación Pública en la toma de Decisiones sobre el Desarrollo Sostenible y Sustentable.

Como segundo objetivo específico, correspondió definir el planeamiento de estrategia de la propuesta en base a la teoría conocida con la denominación, economía ecológica, la misma que se encontró sustentada en aquella relación habitual y permanente que debe existir entre el comportamiento humano y el uso de las reservas naturales; y es precisamente esto lo que la hace multisectorial.

La economía ecológica busca la sostenibilidad de las políticas públicas, abordando los problemas ambientales desde una perspectiva social, como los conflictos ambientales evidenciados en ANP; incluyendo el análisis de las organizaciones ecologistas. En otras palabras, estudia las interacciones entre los sistemas socioeconómico y medioambiental, con el objeto de obtener una armonía entre estos; así como tratar los conflictos socioambientales, lo que la hace diferente a otras teorías, por una vida limitada dentro de los márgenes ambientales del mundo, para combatir la diferencia en la disposición de los recursos naturales.

La economía ecológica tuvo una sostenibilidad vigorosa, al identificar los parámetros físicos al desarrollo, y vio a la economía como un subsistema del mundo, que es restringido en energía, pero limitado en recursos; así fue descrito con las analogías Kenneth Boulding, la economía del *cowboy*, que refiere a un viajero de llanuras ilimitables, que explota los reservas del planeta, *versus* la economía del astronauta, que determinó los límites de éstos y su búsqueda por conservar el stock natural; y a la cual se apegó la economía ecológica, que no consideró la sustitución de capital natural, sino su complementariedad, carácter crítico y la necesidad de alentar su crecimiento y conservarlo.

La economía ecológica declaró que hay reservas en la naturaleza irremplazables y necesarios para la subsistencia humana, como el hábitat y que se relaciona con los resultados basados en ésta, considerada también por la economía verde, como es el planeamiento de Áreas Naturales Protegidas (Loiseau et al., 2016).

Por otro lado, la economía ecológica, postuló modificar la política pública medioambiental, como posición moderna, ha despojado la insumisión de los ecosistemas, para dar paso a una política que tutele la diversidad biológica, y se oriente por la sustentabilidad. En tal sentido, esta política se dedicó a la programación y la división por zonas, con el objeto de definir los usos de la tierra; teniendo como sustento la rentabilidad que refleja para la comunidad. De este modo, se antepuso el beneficio y utilidad de la colectividad, en relación con las privadas, y cuidó y conservó los recursos forestales de modo sostenible y sustentable.

En ese mismo orden de ideas, las políticas medioambientales, vista desde la economía ecológica, se fomentó la preservación de la biodiversidad, a través de una sustentabilidad impresionante, no rechazó el elemento social del crecimiento sustentable ambiental, pues considera a las comunidades y sus beneficios. En tal sentido, es adecuada para plantear desde la perspectiva humana las problemáticas ambientales en área de conservación ecosistémica, y que, su divergencia con la economía ambiental y la de los recursos forestales, es que éstas se basaron en un desarrollo cuantitativo y una sustentabilidad débil, lo que desunió las dimensiones del desarrollo citado; la economía ecológica, identificó la interrelación entre éstas, tal como hace la economía verde, la misma que no puso énfasis en el factor social de los conflictos socioambientales, conforme lo plantea la economía ecológica, al caracterizarlos como problemas ecológicos distributivos.

El tercer objetivo específico, consistió en validar el plan de la propuesta, la mismo fue revisado por tres (03) expertos en la especialidad de gestión pública, mostrando un resultado óptimo, cumpliendo con lo estipulado para su aprobación, lo que denota su viabilidad para aplicabilidad en otro momento futuro.

Ante los resultados alcanzados, se hizo necesario presentar y exponer la propuesta de estrategia para la articulación de políticas públicas con la finalidad de asegurar la eficacia, eficiencia y efectividad de estas para evitar la tala en una comunidad campesina de Lambayeque, con lo que se reafirmó lo publicado por Meléndez (2022) éste mencionó lo indispensable de contar con políticas conservadoras del sistema arbóreo, puesto que estos contribuyeron no solo para las personas sino también para el mundo, ya que robustecen los medios de vida, además de brindarnos el aire y agua limpia; y de este modo promover la conservación de la flora y fauna, contribuyendo con ello al calentamiento global. Por lo antes mencionado, es imprescindible la búsqueda de estrategias que permitan fortalecer las políticas de carácter ambiental y su articulación entre las mismas, favoreciendo la cooperación decidida de cada uno de los actores que lo conformaron y que se encontraron involucrados en la conservación y el aprovechamiento sostenible del patrimonio forestal, promoviendo no solo su protección e incremento, sino también la provisión de los mismos y de los servicios ecosistémicos que contiene.

VI. CONCLUSIONES

De la presente investigación se saca una serie de actividades considerables para definir la problemática que existe en el uso de las estrategias en la articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque.

1.-En lo que respecta al primer objetivo, sobre el diagnóstico de la posición actual de la tala ilegal de nuestros bosques secos en las comunidades campesinas de Lambayeque, las mismas que responden a la falta de estrategias que permitan la articulación de políticas públicas multisectoriales, determinándose que el nivel de gestión es regular, ante la inexistencia de una interoperabilidad de una política que promueva una efectiva y eficaz supervisión, fiscalización, vigilancia y control forestal.

2.-A través del segundo objetivo específico, se concluye que existe la necesidad de una acción pública inmediata por el Estado, a fin de dar una protección efectiva a nuestro patrimonio forestal a través de la aplicabilidad de estrategias que incluyan acciones de gobernanza y gobernabilidad forestal; las mismas que, tiene su basamento en la teoría economía ecológica, es decir, la interrelación que debe existir en el uso de los recursos naturales, en específico el forestal, y los sistemas sociales y económicos.

3.-En cuanto el tercer objetivo, se diseñó un modelo de estrategia que permita un monitoreo ambiental no sólo que involucre la preservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio forestal del país sino a cada uno de los actores que lo conforman, así como la aplicabilidad de las políticas que la sustentan.

4.-Respecto al objetivo general, se concluyó que la deforestación está vinculada a factores sociales, económicos, políticos, y principalmente geográficos, ello implica la identificación de las zonas de conservación para un adecuado manejo forestal por departamento logrando el uso sostenible de los bosques (ordenamiento, planificación y regulación del uso y manejo de los recursos forestales y las actividades que convergen); y para ello se requiere la coordinación de los diferentes actores de manera horizontal (ministerios) y vertical (gobiernos nacional, regional y local).

VII. RECOMENDACIONES

1.-Fortalecer la acción estatal a través de la transversalidad, en donde la calidad de las políticas públicas multisectoriales en temas forestales debe dar importantes pasos en términos de reducción de la deforestación de nuestros bosques por causa de la tala ilegal que se viene desarrollando en las comunidades campesinas en Lambayeque.

2.- Promover como eje transversal la conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio forestal, el mismo que deberá estar sujeto a un monitoreo ambiental de manera periódica y permanente en un marco de gobernanza, gobernabilidad, confianza y cooperación entre todos los actores.

3.- A los actores involucrados en el tema ambiental-forestal tomen como referencia las estrategias planteadas para futuras políticas públicas multisectoriales con el objetivo de solucionar la tala ilegal en las comunidades campesinas de Lambayeque.

4.-Fomentar la capacitación interinstitucional constante y permanente de un sistema de información geográfica satelital de fácil acceso que haga posible un eficiente y eficaz monitoreo de control, supervisión y vigilancia no sólo a los consumidores y productores forestales sino también a los distintos actores que forman parte de la política ambiental.

VIII. PROPUESTA

El presente capítulo tiene como finalidad presentar una propuesta, debido a que la tala ilegal en el Perú viene dándose con mayor frecuencia, cada vez más, en estos últimos tiempos, ello en razón a la inexistencia de una estrategia que articule las políticas públicas multisectoriales, con el objeto que ésta sea eficiente y eficaz, y a la vez, guarde coherencia con el contexto socio-cultural, económico y político, por ser un país megadiverso tanto en su geografía como en sus ecosistemas, uno de ellos es, evitar la deforestación de nuestros bosques secos de las comunidades campesinas de Lambayeque.

Justificación

La propuesta denominada “Estrategia de articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque”, es una alternativa de solución frente a la carencia de una política pública que englobe realmente estrategias que puedan establecer una estrecha relación entre el bosque y la supervivencia o la calidad de vida de los pobladores; por lo que requiere no solo una atención esmerada y enumerada de una serie de estrategias sino que las mismas deben estar conectadas con objetivos claros y contundentes que conlleven a evitar la tala ilegal, ocasionando la deforestación de nuestros bosque secos de las comunidades campesinas de Lambayeque; apostando por la recuperación del bosque o la silvicultura como una posibilidad real de desarrollo.

Objetivo general

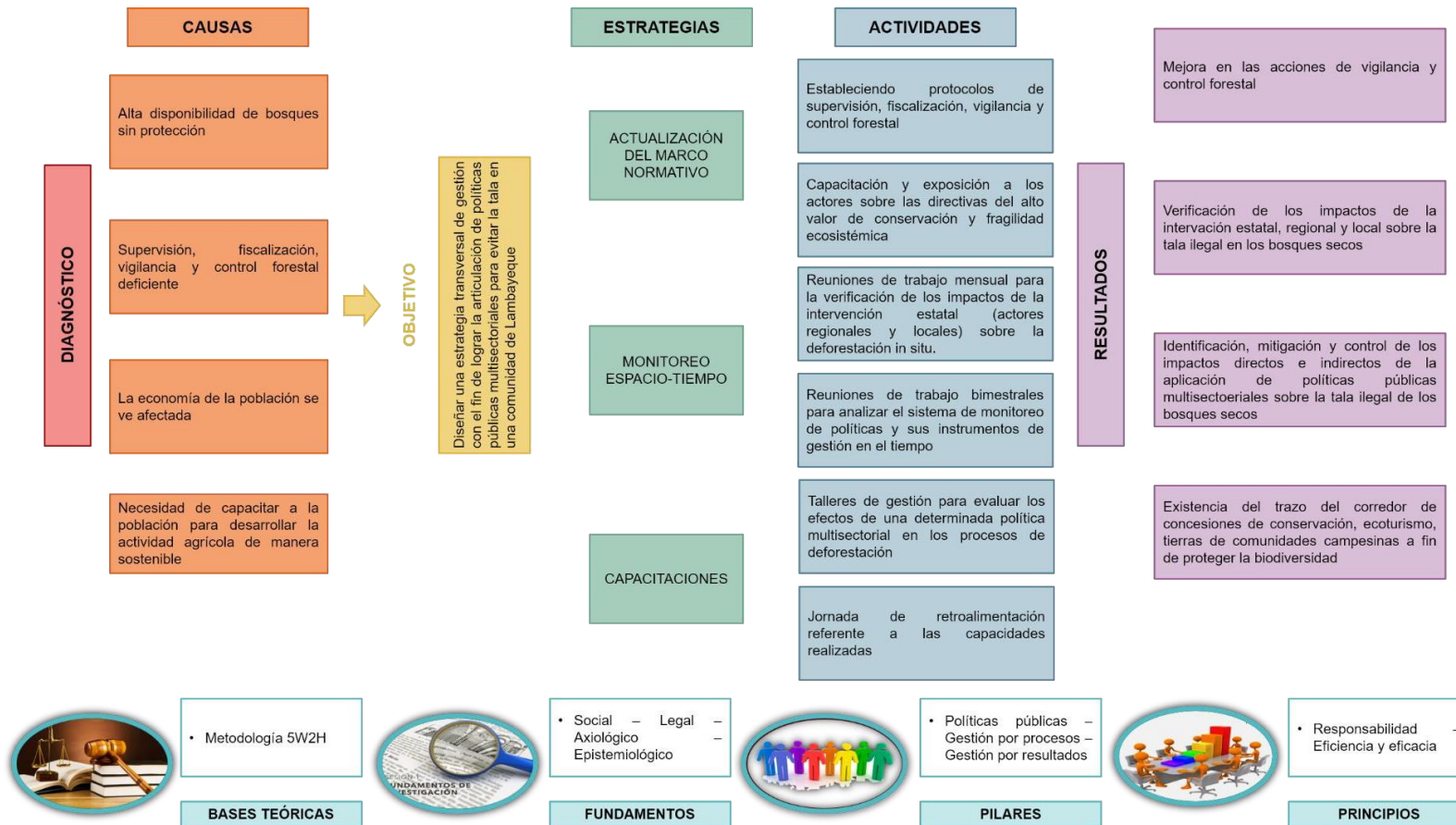
Establecer el criterio de la transversalidad, generadora de una inteligencia colectiva, para ser más eficientes y eficaces en la articulación de políticas públicas multisectoriales en una comunidad campesina de Lambayeque.

Objetivos específicos

Diseñar una estrategia transversal de gestión con el fin de lograr la articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala en una comunidad de Lambayeque.

Figura 2

Diseño de propuesta



Nota. Construido a partir de la revisión bibliográfica

REFERENCIAS

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional-USAID. Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre 2030 (2020). https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00ZB3J.pdf
- Aragão, L.E.O.C., Poulter, B., Barlow, J.B., Anderson, L.O., Malhi, Y., Saatchi, S., Phillips, O.L., Gloor, E. (2014). Environmental change and the carbon balance of Amazonian forests: environmental change in Amazonia. *Biol. Rev.* 89, 913–931. <https://doi.org/10.1111/brv.12088>
- Arima, E.Y., Barreto, P., Araújo, E., Soares-Filho, B. (2014). Public policies can reduce tropical deforestation: lessons and challenges from Brazil. *Land Use Policy* 41, 465–473. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2014.06.026>
- Assunção, J. & Gandour, C. Combating illegal deforestation: Strengthening command and control is fundamental. (2019). <https://www.climatepolicyinitiative.org/wp-content/uploads/2019/04/white-paper-Combating-Illegal-Deforestation-Strengthening-Command-and-Control-Is-Fundamental.pdf>
- Assunção, J., Gandour, C.C., Rocha, R (2015). Deforestation slowdown in the Brazilian Amazon: prices or policies? *Environ. Dev. Econ.* 20, 697–722. <https://climatepolicyinitiative.org/wp-content/uploads/2012/03/Deforestation-Slowdown-in-the-Brazilian-Amazon-Prices-or-Policies-Technical-Paper.pdf>
- Assunção, J., Gandour, C., Pessoa, P., Rocha, R. (2017). Property-level assessment of change in forest clearing patterns: the need for tailoring policy in the Amazon. *Land Use Policy.* 66, 18–27. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2017.04.022>
- Azevedo, A., Rajão, R., Costa, M., Stabile, M., Macedo, M., dos Reis, T., Alencar, A., Soares-Filho, B., & Pacheco, R. (2017). Limits of Brazil's Forest Code as a means to end illegal deforestation. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 114(29), 7653–7658. <https://doi.org/10.1073/pnas.1604768114>

- Boekhout, T. Researching illegal logging and deforestation. (2014). *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, 3(2), 35-48.
<https://search.informit.org/doi/abs/10.3316/INFORMIT.270234000784127>
- Bolton, L. (2020). Criminal activity and deforestation in Latin America. K4D Helpdesk Report 918. Brighton, UK: Institute of Development Studies. DOI: 10.19088/K4D.2021.003
- Bosshard, A. (2000). A methodology and terminology of sustainability assessment and its perspectives for rural planning. *Agriculture, Ecosystems and Environment* 77: 29-41.
[https://doi.org/10.1016/S0167-8809\(99\)00090-0](https://doi.org/10.1016/S0167-8809(99)00090-0)
- Coelho, M., Valdiones, A., Shimbo, J., Silgueiro, V., Rosa, M., Del Lama, C., Oliveira, M., Araújo, S., & Azevedo, T. (2022). Unmasking the impunity of illegal deforestation in the Brazilian Amazon: a call for enforcement and accountability. *Environmental Research Letters*, 17(4), 041001.
<https://doi.org/10.1088/1748-9326/ac5193>
- Feilden, B. (2003). *Conservation of Historic Buildings*. Oxford: Elsevier Butterworth-Hei – nemann. <https://doi.org/10.4324/9780080502915>
- Fontaine, G., Van Vliet, G. & Pasquis, R. (2007). Prólogo Experiencias recientes y retos para las políticas ambientales en América Latina. Pp. 9-25. Quito: FLACSO. <https://imas2010.files.wordpress.com/2010/06/fontaine-vliet-intro-politicas-ambientales.pdf>
- Gallo, S. (1999). *Conocimiento y transversalidad*. Universidad Metodista de Piracicaba. <https://www.bu.edu/wcp/Papers/TKno/TKnoGall.htm>
- González, I. (2005). *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Manuales Arte Cátedra.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=298107>

- Gudynas, E. (2011) La naturaleza con derechos. De la filosofía a la política. p. 239-286. Editorial Abya-Yala, Quito. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682011000200022>
- Halffter, G. (2011). Reservas de la biosfera: problemas y oportunidades en México. *Acta Zoológica Mexicana*. 27(1): 177-189. <https://www.scielo.org.mx/pdf/azm/v27n1/v27n1a14.pdf>
- Labandeira, X., León, C. & Vázquez, M. (2007). *Economía Ambiental*. Madrid, España: Pearson. 376 Pp. <http://pridca.csuca.org/images/Noticias/A3/Libro---Economia-Ambiental.pdf>
- Loiseau, E., Saikku, L., Antikainen, R., Droste, N., Hansjrgens, B., Pitknen, K., & Thomsen, M. (2016). Green economy and related concepts: An overview. *Journal of Cleaner Production*. 139: 361-371. <https://hal.inrae.fr/hal-02604567>
- Martínez, J. (2004). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica (REVIBEC)*. 1: 21-30. <https://raco.cat/index.php/Revibec/article/view/38278>.
- Martínez, R. (2007). Aspectos políticos de la educación ambiental. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación (INIE)*, Vol. 7(3), 1-25. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44770318.pdf>
- Méndez, F. (2003). La Cumbre de Johannesburgo y la participación de México: 30 años de esfuerzos multilaterales para avanzar hacia el desarrollo sostenible, en *Revista Mexicana de Política Exterior*. <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/760>

- Mendoza, A. (2017) Reforestación con el Mijao para el Fortalecimiento de la Biodiversidad. *Revista Científica* 2(4) 11-25. e-ISSN: 2542-2987. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.4.1.11-25>
- Meza Aguilar, L. (1992). Educación Ambiental... ¿para qué? Nueva Sociedad, 122, 176-185. <https://nuso.org/articulo/educacion-ambiental-para-que/>
- Narváez, I. (2010). Enfoque neoconstitucional: la dimensión ambiental en la Constitución política de la República del Ecuador. Editorial Ecociencia, Quito. <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/enfoque-neoconstitucional-la-dimension-ambiental-en-la-constitucion-politica-de-la-republica>
- Narváez, I. y Narváez, M. (2012) Derecho Ambiental en clave neoconstitucional (Enfoque político). pp.11-513. Editorial Flacso, Quito. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-74412019000100063
- Oraison, M. (2000). La transversalidad en la educación moral. Foro Iberoamericano de E. en Valores. OEI. Montevideo. <https://educrea.cl/la-transversalidad-en-la-educacion-moral-sus-implicancias-y-alcance/>
- Olmos, E., Arizpe, O., González, M. y Casas, D. (2016). Opinión pública y percepción sobre la conservación de la reserva ecológica estatal estero San José del Cabo y su zona de influencia. *Vivat Academia*. 19(135): 24-40. <https://doi.org/10.15178/va.2016.135.24-40>
- Peña-Azcona, I., Ortega-Argueta, A., García-Barrios, R., & Elizondo, C. (2022). Áreas de conservación voluntaria en México: alcances y desafíos. *Revista De Ciencias Ambientales*, 56(2), 122-147. <https://doi.org/10.15359/rca.56-2.7>
- Perea-Ardila, M., Vaquiro, J., & Rodríguez-Valenzuela, J. (2022). Determinación de la cobertura y uso del suelo utilizando RapidEye en el Parque Nacional

Natural los Nevados y su zona amortiguadora en Colombia. *Revista De Ciencias Ambientales*, 56(2), 148-176. <https://doi.org/10.15359/rca.56-2.8>

Puebla, A., Rodríguez Cueto, Y., & Álvarez-Amargos, P. (2020). Propuesta de rutas de conectividad para la conservación de la biodiversidad en Sierra Maestra, Cuba. *Revista De Ciencias Ambientales*, 54(2), 51-67. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ambientales/article/view/14022>

Petrizzo, M. (2002). Los estudios contemporáneos de políticas públicas. https://www.academia.edu/3639865/Politicas_Publicas

Pineda, B., De Alvarado, E. & De Canales, F. (1994). Metodología de la investigación, manual para el desarrollo de personal de salud, Segunda edición. Organización Panamericana de la Salud. Washington. <http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodologia%20de%20la%20Investigacion%20Manual%20para%20el%20Desarrollo%20de%20Personal%20de%20Salud.pdf>

Pinkus, M.; Pinkus, M. & Ortega, A. (2014). Recomendaciones para el manejo sustentable en las áreas naturales protegidas de México. *Investigación y Ciencia*. 22(60): 102-110. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67431160013>

PNUMA, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2005). <https://www.iaea.org/es/servicios/programa-de-las-naciones-unidas-para-el-medio-ambiente>

Raffo, E. & Mayta, R. (2015). Valoración económica ambiental: el problema del costo social. *The Journal of Law and Economics*. 3(1):61-77. <https://www.redalyc.org/pdf/816/81643819009.pdf>

Ramírez, J. & Triana, Y. (2015). Percepción del uso de los recursos naturales por habitantes de un área natural protegida: el caso de Altavista, Sierra de Vallejo, Nayarit. En K. S. Barrón-Arreola y M. A. Fonseca-Morales (Eds.), *Temas selectos de turismo y sustentabilidad* (pp. 101-132). Tepic, Nayarit:

<http://aramara.uan.mx:8080/bitstream/123456789/1119/1/Percepci%C3%B3n%20del%20uso%20de%20los%20recursos%20naturales%20por%20habitantes%20de%20un%20%C3%A1rea%20natural%20protegida%20el%20caso%20de%20Altavista%2C%20Sierra%20de%20Vallejo%2C%20Nayarit.pdf>

Ramírez, V. & Antero, J. (2014). Evolución de las teorías de explotación de recursos naturales: Hacia la creación de una nueva ética mundial. *Luna Azul*. 39: 155-161. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8169739>

Randall, A. (1985). *Economía de los recursos naturales y política ambiental*. México, D.F.: Limusa. 474 Pp. <https://doi.org/10.52292/j.estudecon.1993.490>

Rengifo, A. (2022). Políticas forestales en Latinoamérica 2016-2021: revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 96-109. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1474

Rodríguez, L (s.f) La estrategia medioambiental y la formación del profesional. Cuba: Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya". <https://www.monografias.com/trabajos75/estrategia-medioambiental-formacion-profesional/estrategia-medioambiental-formacion-profesional2>

Rosas, M. (2013). Nueva Ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: Economía Ambiental y Economía Ecológica. *Polis, Revista Latinoamericana*. 12(34): 225-241 https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682013000100012

Sen, A. (2002). ¿Qué impacto puede tener la ética? En: Kliksberg, Bernardo (compilador). *Ética y Desarrollo. La relación marginada*. Editorial El Ateneo y BID, Buenos Aires. <https://www.redalyc.org/pdf/290/29061609.pdf>

Sierra, C., Sosa, J., Cortés, P., Solís, A., Íñiguez, L. & Ortega, A. (2014). México

país megadiverso y la relevancia de las áreas naturales protegidas. *Investigación y Ciencia*. 60: 16-22.
<https://www.redalyc.org/pdf/674/67431160003.pdf>

Tetreault, D. (2008). Escuelas de pensamiento ecológico en las Ciencias Sociales. *Revista Estudios Sociales*. 16(32): 229-263.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572008000200008

Toledo, V. (2015). *Ecocidio en México: la batalla final es por la vida*. México, D.F.: Grijalbo. 176 Pp. <http://let.iiec.unam.mx/node/749>

Schrodinger, E. (1998) (Trad. Fingerhut, J. y Klein, A.). Mi concepción del mundo seguido de mi vida. (2ª ed.). (Serie Metatemas). Barcelona, España: Tusquets. <https://docplayer.es/136453564-Mi-concepcion-del-mundo-seguido-de-mi-vida-pdf-descargar-leer.html>

Santalla, Z. (2008). Guía para la elaboración formal de reportes de investigación. Caracas: Universidad Católica Andrés.
http://www.medic.ula.ve/cip/docs/libro_catedra.pdf

Smith, J. & Schwartz, J. (2015). La deforestación en el Perú. Cómo las comunidades indígenas, agencias gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro y negocio trabajan juntos para defender la tal de los bosques.
https://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/la_deforestacion_en_el_peru.pdf

Trigo, E. (1991). Hacia una estrategia para un desarrollo agropecuario sostenible. II. CA, San José de Costa Rica. <https://repositorio.iica.int/handle/11324/9012>

Vajpeyi, D. (Ed.). (2001). Deforestation, environment, and sustainable development: a comparative analysis. Greenwood Publishing Group.
<https://www.amazon.com/Deforestation-Environment-Sustainable-Development-Comparative/dp/0275969894>

- Van Stokkom, A., Dallinga, J., Debuyser, M., Hoekman, D., Kooij, B., Pacheco, P., Thau D., Valkman, S. & Beukeboom, H. (2020). An Innovative Early Warning System to Tackle Illegal Deforestation. In FIG Working Week. https://www.fig.net/resources/proceedings/fig_proceedings/fig2021/papers/ts08.2/TS08.2_van_stokkom_dallinga_et_al_10885.pdf
- Vargas Pineda, O. I. (2017). La economía verde: un cambio ambiental y social necesario en el mundo actual. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*. 8(2): 175-187. file:///C:/Users/Windows%2010/Downloads/Dialnet-LaEconomiaVerde-6285363%20(2).pdf
- Venkatachalam, L. (2007). Environmental economics and ecological economics: Where they can converge? *Ecological Economics*. 61(2-3): 550-558. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2006.05.012>
- Vieira, L., Fetz, M., Pastro, B., & Sousa, N. Violence and Illegal Deforestation: The Crimes of “Environmental Militias” in the Amazon Forest. (2022). *Capitalism Nature Socialism*. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10455752.2021.1980817>
- Wirén-Lehr von S (2001) Sustainability in agriculture – an evaluation of principal goal-oriented concepts to close the gap between theory and practice. *Agriculture, Ecosystems and Environment*. 84: 115- 129. [https://doi.org/10.1016/S0167-8809\(00\)00197-3](https://doi.org/10.1016/S0167-8809(00)00197-3)

ANEXOS

Anexo 1. Tabla de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Políticas Públicas Multisectoriales	Son un conjunto de actuaciones desde el Estado para dar respuesta a problemas de interés general o comunes y que implican procesos de formulación transparentes y participativos.	La primera variable está conformada por dos (2) dimensiones, con 3 indicadores cada una, aplicando 12 preguntas a través del cuestionario como instrumento y la encuesta como técnica, utilizando la escala de Likert.	Multisectorial	Gobernanza	
				Políticas nacional	
				Actores vinculados	
			Multidimensional	Impacto social	
				Impacto económico	
				Impacto político	
Tala ilegal	La tala ilegal es la extracción selectiva y sin licencia de árboles, especies maderables y madera de áreas protegidas o restringidas por el Estado; la misma que puede darse en pequeña o gran escala; a nivel mundial es considerado como el tercer crimen transnacional más rentable.	La segunda variable está conformada por tres (3) dimensiones, con 5, 1 y 3 indicadores, respectivamente, aplicando 12 preguntas a través del cuestionario como instrumento y la encuesta como técnica, utilizando la escala de Likert.	Socioambiental y territorialidad	Etapas y procesos de la tala	Escala de Likert (1) Nunca (2) Casi Nunca (3) A veces (4) Casi Siempre (5) Siempre
				Ordenamiento territorial	
				Trazabilidad maderable	
				Manejo forestal sostenible	
				Cambio de uso del bosque	
			Económica	Economía ilegal	
			Política	Servicio sociales eficientes	
				Asistencia técnica	
				Asistencia financiera	

Nota: Análisis propio del autor.

Matriz de consistencia

Título: Articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque												
Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnicas e Instrumento									
<p>Problema General</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿De qué manera la articulación de políticas públicas multisectoriales permitirá evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque, 2022? <p>Problemas Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es el estado actual de la articulación de la política pública multisectorial para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque? ¿Cuáles son las principales características que debe tener una estrategia de articulación de la política pública para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque? ¿Cómo demostrar la consistencia de la estrategia de articulación de políticas públicas para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque? 	<p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseñar una estrategia de articulación de políticas públicas multisectoriales que permita evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Diagnosticar la estrategia de cómo se vienen realizando la articulación de la política pública multisectorial entre los años 2021-2022 en una comunidad campesina de Lambayeque. 2. Determinar las características de la estrategia sobre articulación de la política pública para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque. 3. Validar una propuesta de estrategia de cómo debe realizarse la articulación de la política pública multisectorial para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque. 	<p>Hipótesis General</p> <ul style="list-style-type: none"> H1: La articulación de políticas públicas multisectoriales permitirá evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque. H0: La articulación de políticas públicas multisectoriales no permitirá evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque. 	Encuesta y Cuestionario									
Tipo y diseño de investigación	Población y Muestra	Variables y Dimensiones										
<p>EL tipo de Investigación es: Básica El diseño es: No experimental, transversal y descriptivo.</p> <p>M: Muestra X1: Políticas Públicas X2: Tala ilegal R: Relación</p> <pre> graph TD M --> X1 M --> X2 X1 --> R X2 --> R </pre>	La población está conformada por 30 colaboradores (autoridades, representantes de la comunidad y funcionarios) de una comunidad campesina de Lambayeque, por lo que se trata de una muestra censal.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">I: Políticas Públicas Multisectoriales</td> <td>Multisectorial</td> </tr> <tr> <td>Multidimensional</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">D: Tala Ilegal</td> <td>Socioambiental y territorial</td> </tr> <tr> <td>Económica</td> </tr> <tr> <td>Política</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	I: Políticas Públicas Multisectoriales	Multisectorial	Multidimensional	D: Tala Ilegal	Socioambiental y territorial	Económica	Política	
Variables	Dimensiones											
I: Políticas Públicas Multisectoriales	Multisectorial											
	Multidimensional											
D: Tala Ilegal	Socioambiental y territorial											
	Económica											
	Política											

Nota: Originalidad del autor producto del análisis de la bibliografía.

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario para analizar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque

Autor: Dr. Suarez Saltos, Washington Francisco

Adaptado por: Jaime David González Morales

Estimado, el objetivo del presente instrumento es recolectar información acerca de la **tala ilegal** en una comunidad campesina de Lambayeque, se agradece por anticipado su participación en esta investigación, y se le informa además que todos los datos obtenidos serán manejados anónimamente.

I. INSTRUCCIONES

Marque con un aspa "X" la alternativa que considera mejor valore cada ítem.

Escala de medición:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Dimensiones	Indicadores	Ítems	ESCALA MEDICIÓN				
			1	2	3	4	5
Socio ambiental y territorial	Etapas y procesos de la tala	La alta disponibilidad de bosques sin protección.					
		Una deficiencia en los puestos de control.					
		Articulación e interoperabilidad entre los sistemas informáticos que tienen a su cargo la supervisión, fiscalización, vigilancia y control forestal.					
	Ordenamiento territorial	Las estrategias ambientales están generando un desarrollo ordenado en la población.					
		Las estrategias ambientales están permitiendo una adecuada demarcación de las zonas ecológicas.					
	Trazabilidad maderable	Las estrategias ambientales están promoviendo un eficiente y permanente monitoreo tecnológico sobre actividades de tala ilegal.					
		Las cadenas productivas zonales están siendo afectadas a consecuencia de la tala ilegal.					
	Manejo forestal sostenible	El Estado viene adecuando un diseño de estrategia ambiental para evitar la tala ilegal.					
		El Estado viene favoreciendo el crecimiento de la tala ilegal como consecuencia de una débil intervención normativa					
	Cambio de uso del bosque	La existencia de programas públicos para desarrollar actividades de tala de modo sostenible.					
Se brinda una orientación sobre los efectos que ocasiona en el medio la ambiente la tala ilegal.							
Económica	Economía ilegal	La economía de la población se ve afectada por el tráfico de madera producto de la tala ilegal.					
		Contar con una estrategia eficiente y permanente a fin de evitar el blanqueo de madera ilegal					
Política	Servicios sociales eficientes	Contar con una política pública de programas sociales en zonas deforestadas por la tala ilegal					
	Asistencia técnica	Plantean las políticas públicas capacitaciones a la población de cómo mejorar la actividad agrícola de manera sostenible sin recurrir a la deforestación de bosques.					
	Asistencia financiera	Las políticas públicas de programas de financiamiento para el aprovechamiento forestal sostenible a fin de evitar la tala ilegal.					

Anexo 3. Validez y confiabilidad del instrumento de recolección de datos

ESCUELA DE POSGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

Nombre del instrumento:

Cuestionario para analizar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque.

Autor original:

Dr. Suarez Saltos, Washington Francisco

Adaptado por:

Br. Jaime David González Morales

Objetivo:

Recoger información y analizar información acerca de la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque.

Estructura y aplicación:

El presente instrumento está estructurado en base a 16 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de 30 colaboradores donde se desarrollará la investigación.

Estructura detallada según enfoque:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

Título de la tesis: Articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque.

Variable (s) / Categoría	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<i>Tala ilegal</i>	<i>Socioambiental</i>	<i>Etapas y procesos de la tala</i>	1,2,3
		<i>Ordenamiento territorial</i>	4,5
		<i>Trazabilidad maderable</i>	6,7
		<i>Manejo forestal sostenible</i>	8,9
		<i>Cambio de uso de bosque</i>	10,11
	<i>Económica</i>	<i>Economía ilegal</i>	12.13
	<i>Política</i>	<i>Servicios sociales eficientes</i>	14
		<i>Asistencia técnica</i>	15
		<i>Asistencia financiera</i>	16

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para analizar la Tala Ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque

2. TESISTA:

Br.: Jaime David González Morales.

3. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SÍ

NO

Chiclayo, 29 de octubre de 2022



Mg. Pedro Antonio Pérez Arboleda
DNI N° 16456428
Mat. CORLAD N°0313
ORCID: 0000-0002-8571-4525

EXPERTO

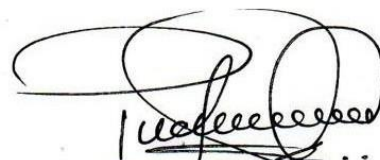

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
TÍTULO DE LA TESIS: Articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Tala ilegal	Socioambiental	Etapas y procesos de la tala	La alta disponibilidad de bosques sin protección.	X		X		X		X		
			Una deficiencia en los puestos de control.	X		X		X		X		
			Articulación e interoperabilidad entre los sistemas informáticos que tienen a su cargo la supervisión, fiscalización, vigilancia y control forestal.	X		X		X		X		
		Ordenamiento territorial	Las estrategias ambientales están generando un desarrollo ordenado en la población.	X		X		X		X		
			Las estrategias ambientales están permitiendo una adecuada demarcación de las zonas ecológicas.	X		X		X		X		
		Trazabilidad maderable	Las estrategias ambientales están promoviendo un eficiente y permanente monitoreo tecnológico sobre actividades de tala ilegal.	X		X		X		X		
			Las cadenas productivas zonales están siendo afectadas a consecuencia de la tala ilegal.	X		X		X		X		
		Manejo forestal sostenible	El Estado viene adecuando un diseño de estrategia ambiental para evitar la tala ilegal.	X		X		X		X		
			El Estado viene favoreciendo el crecimiento de la tala ilegal como consecuencia de una débil intervención normativa	X		X		X		X		
		Cambio de uso forestal	La existencia de programas públicos para desarrollar actividades de tala de modo sostenible.	X		X		X		X		

Económica		Se brinda una orientación sobre los efectos que ocasiona en el medio la ambiente la tala ilegal.	X		X		X		X	
	Economía ilegal	La economía de la población se ve afectada por el tráfico de madera producto de la tala ilegal.	X		X		X		X	
		Contar con una estrategia eficiente y permanente a fin de evitar el blanqueo de madera ilegal	X		X		X		X	
Política	Servicios sociales eficientes	Contar con una política pública de programas sociales en zonas deforestadas por la tala ilegal	X		X		X		X	
	Asistencia técnica	Plantean las políticas públicas capacitaciones a la población de cómo mejorar la actividad agrícola de manera sostenible sin recurrir a la deforestación de bosques.	X		X		X		X	
	Asistencia financiera	Las políticas públicas de programas de financiamiento para el aprovechamiento forestal sostenible a fin de evitar la tala ilegal.	X		X		X		X	

Grado y Nombre del Experto: Mg. Pedro Antonio Pérez Arboleda

Firma del experto :

Mg. Pedro Antonio Pérez Arboleda
 DNI N° 16456428
 Mat. CORLAD N°0313
EXPERTO EVALUADOR

Colocar Constancia SUNEDU del validador



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **PEREZ ARBOLEDA**
Nombres **PEDRO ANTONIO**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **16456428**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO**
Rector **ORTIZ PRIETO ALBERTO FELIPE**
Secretaria General **GARCIA PUICON LADY YANINA**
Director **DELGADO ALVARADO JUAN DE LA CRUZ**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRO EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS**
Fecha de Expedición **18/08/16**
Resolución/Acta **409-2016-CU-UDCH**
Diploma **PG000013**
Fecha Matrícula **22/03/2005**
Fecha Egreso **09/05/2016**

Fecha de emisión de la constancia:
07 de Octubre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000936692



JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 07/10/2022 13:17:03-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para analizar la Tala Ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque

2. TESISISTA:

Br.: Jaime David González Morales.

3. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SÍ

NO

Chiclayo, 29 de octubre de 2022

Mg. Angela Castro Espinoza
DNI° 41594984
EXPERTO

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
TÍTULO DE LA TESIS: Articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Tala ilegal	Socioambiental	Etapas y procesos de la tala	Existe una alta disponibilidad de bosques sin protección.	X		X		X		X		
			Existe una deficiencia en los puestos de control.	X		X		X		X		
			Existe articulación e interoperabilidad entre los sistemas informáticos que tienen a su cargo la supervisión, fiscalización, vigilancia y control forestal.	X		X		X		X		
	Ordenamiento territorial	Existen estrategias ambientales que están generando un desarrollo ordenado en la población.	X		X		X		X			
		Existen estrategias ambientales que están permitiendo una adecuada demarcación de las zonas ecológicas.	X		X		X		X			
	Trazabilidad maderable	Existen estrategias ambientales que están promoviendo un eficiente y permanente monitoreo tecnológico sobre actividades de tala ilegal.	X		X		X		X			
		Existe una afectación a las cadenas productivas a consecuencia de la tala ilegal.	X		X		X		X			
	Manejo forestal sostenible	Existe un diseño de estrategia adecuada por parte del Estado a fin de evitar la tala ilegal.	X		X		X		X			
		Existe una débil intervención normativa del Estado favoreciendo el crecimiento de la tala ilegal.	X		X		X		X			



	Cambio de uso forestal	Existen programas públicos para desarrollar actividades de tala de modo sostenible	X		X		X		X		
		Existe una orientación sobre los efectos que ocasiona en el medio ambiente la tala ilegal,	X		X		X		X		
Económica	Economía ilegal	Existe una afectación a la economía de la población por el tráfico de madera producto de la tala ilegal.	X		X		X		X		
		Existe una estrategia eficiente y permanente a fin de evitar el blanqueo de madera ilegal	X		X		X		X		
Política	Servicios sociales eficientes	Existe una política pública de programas sociales en zonas deforestadas por la tala ilegal	X		X		X		X		
	Asistencia técnica	Existe políticas públicas sobre capacitaciones a la población de cómo mejorar la actividad agrícola de manera sostenible sin recurrir a la deforestación de bosques.	X		X		X		X		
	Asistencia financiera	Existe políticas públicas de programas de financiamiento para el aprovechamiento forestal sostenible a fin de evitar la tala ilegal.	X		X		X		X		

Grado y Nombre del Experto: M.Sc. Angela Castro Espinoza

Firma del experto :

EXPERTO EVALUADOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Colocar Constancia SUNEDU del validador



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa (e) de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	CASTRO ESPINOZA
Nombres	ANGELA YANINA
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	41594984

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO
Rector	JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ
Secretaria General	HAYDEE YSABEL DEL PILAR CHIRINOS CUADROS
Director	SAUL ALBERTO ESPINOZA ZAPATA

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN PROYECTOS DE INVERSIÓN
Fecha de Expedición	31/05/18
Resolución/Acta	110-2018-CU
Diploma	UNPRG-EPG-2018-296



CÓDIGO VIRTUAL 6609368

Santiago de Surco, 26 de Noviembre de 2020

JESSICA MARTHA ROJÁS BARRUETA
JEFA (E)

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
Motivo: Servidor de Agente automatizado.
Fecha: 26/11/2020 13:53:04-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Firma mecánica al amparo del numeral 4.4 del artículo 4° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; y de los artículos 141° y 141°-A del Código Civil.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(**) Tiene una vigencia de 180 días calendario que vence el 25 de Mayo de 2021



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para analizar la Tala Ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque

2. TESISISTA:

Br.: Jaime David González Morales.

3. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

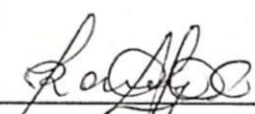

APROBADO: SÍ



NO



Chiclayo, 29 de octubre de 2022

<p> Mg. <u>María Luisa Ramirez Cabanillas</u> DNI° <u>19333109</u> EXPERTO</p>	<p> HUELLA</p>
---	--



FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES			
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM			RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO	
Tala ilegal	Socioambiental	Etapas y procesos de la tala	La alta disponibilidad de bosques sin protección.	X		X		X		X			
			Una deficiencia en los puestos de control.	X		X		X		X			
			Articulación e interoperabilidad entre los sistemas informáticos que tienen a su cargo la supervisión, fiscalización, vigilancia y control forestal.	X		X		X		X			
		Ordenamiento territorial	Las estrategias ambientales están generando un desarrollo ordenado en la población.	X		X		X		X			
			Las estrategias ambientales están permitiendo una adecuada demarcación de las zonas ecológicas.	X		X		X		X			
		Trazabilidad maderable	Las estrategias ambientales están promoviendo un eficiente y permanente monitoreo tecnológico sobre actividades de tala ilegal.	X		X		X		X			
			Las cadenas productivas zonales están siendo afectadas a consecuencia de la tala ilegal.	X		X		X		X			
		Manejo forestal sostenible	El Estado viene adecuando un diseño de estrategia ambiental para evitar la tala ilegal.	X		X		X		X			
			El Estado viene favoreciendo el crecimiento de la tala ilegal como consecuencia de una débil intervención normativa	X		X		X		X			
		Cambio de uso forestal	La existencia de programas públicos para desarrollar actividades de tala de modo sostenible.	X		X		X		X			

Rafael



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Económica		Se brinda una orientación sobre los efectos que ocasiona en el medio la ambiente la tala ilegal.	x		x		x		x		
	Economía ilegal	La economía de la población se ve afectada por el tráfico de madera producto de la tala ilegal.	x		x		x		x		
		Contar con una estrategia eficiente y permanente a fin de evitar el blanqueo de madera ilegal	x		x		x		x		
Política	Servicios sociales eficientes	Contar con una política pública de programas sociales en zonas deforestadas por la tala ilegal	x		x		x		x		
	Asistencia técnica	Plantean las políticas públicas capacitaciones a la población de cómo mejorar la actividad agrícola de manera sostenible sin recurrir a la deforestación de bosques.	x		x		x		x		
	Asistencia financiera	Las políticas públicas de programas de financiamiento para el aprovechamiento forestal sostenible a fin de evitar la tala ilegal.	x		x		x		x		

Grado y Nombre del Experto: Mg. María Luisa Ramírez Cabanillas

Firma del experto :

EXPERTO EVALUADOR



Colocar Constancia SUNEDU del validador



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **RAMIREZ CABANILLAS**
Nombres **MARIA LUISA**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **19333109**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEÑOR ORREGO**
Rector **GUILLERMO GREGORIO GUERRA CRUZ**
Secretario General **CARLOS HUMBERTO ANGULO ESPINO**
Decano **CARLOS MIGUEL CASTAÑEDA CUBAS**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **BACHILLER**
Denominación **BACHILLER EN DERECHO**
Fecha de Expedición **12/11/2002**
Resolución/Acta **3791-20002-R-UPAO**
Diploma **A359706**
Fecha Matrícula **Sin información (*****)**
Fecha Egreso **Sin información (*****)**

Fecha de emisión de la constancia:
18 de Noviembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000993576

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 18/11/2022 23:12:26-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(*****) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.

Anexo 4. Cuadro resumen para validación de contenidos por el método de juicio de expertos mediante la V de Aiken del Instrumento.

Ítem	Expertos			Total	Suma de acuerdos (S)	V Aiken n=3 c=2	Validez
	1	2	3			$V=S/n[(c-1)]$	
1	1	1	1	3	3	1.00	Sí
2	1	1	1		3	1.00	Sí
3	1	1	1		3	1.00	Sí
4	1	1	1		3	1.00	Sí
5	1	1	1		3	1.00	Sí
6	1	1	1		3	1.00	Sí
7	1	1	1		3	1.00	Sí
8	1	1	1		3	1.00	Sí
9	1	1	1		3	1.00	Sí
10	1	1	1		3	1.00	Sí
11	1	1	1		3	1.00	Sí
12	1	1	1		3	1.00	Sí
13	1	1	1		3	1.00	Sí
14	1	1	1		3	1.00	Sí
15	1	1	1		3	1.00	Sí
16	1	1	1		3	1.00	Sí
Total	16	16	16				

Nota: Cada validador valoró el ítem con 1 si estuvo de acuerdo y con 0 en desacuerdo.

Validación por expertos.

La validez del instrumento se realizó mediante el juicio de tres expertos.

Validez

Experto	Situación
Mg. Angela Yanina Castro Espinoza	Aprobado
Mg. María Luisa Ramírez Cabanillas	
Mg. Pedro Antonio Pérez Arboleda	

Anexo 5. Resultados de confiabilidad del instrumento

Análisis de confiabilidad.

El instrumento creado por el investigador fue expuesto a este procedimiento con el propósito de demostrar la confiabilidad y poder realizar la investigación. La herramienta aplicada para establecer la confiabilidad del instrumento Cuestionario de Estrategias de mejora continua fue el Alpha de Cronbach, el cual se basa en el análisis de la consistencia interna y que fue seleccionado teniendo como base las características de la investigación.

Se debe resaltar que Si el valor del coeficiente obtenido se halla entre $0.7 < r < 1$, “El instrumento se puede considerar confiable”.

CUESTIONARIO PARA ANALIZAR LA TALA ILEGAL EN UNA COMUNIDAD CAMPESINA DE LAMBAYEQUE

Análisis de Alfa de Cronbach

En la siguiente tabla, se presenta los resultados del análisis de confiabilidad, calculado a través del Coeficiente Alpha de Cronbach.

Estadísticos de confiabilidad

Resumen de procesamiento de casos		
Casos Válidos	N	%
Excluido ^a	0	.0
Total	9	100.0

^a La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.935	18

Según se observa en el cuadro Estadístico de confiabilidad, usado para evaluar el cuestionario para analizar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque, se ha obtenido un Coeficiente Alpha de Cronbach del 0.94, valor que revela un nivel de confiabilidad aceptable.

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE LOS DATOS

		ITEMS																
ENCUESTADOS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	SUMA
E1		4	3	4	3	3	3	2	3	4	3	4	5	5	5	4	3	58
E2		3	2	2	2	3	2	1	1	2	2	1	2	3	3	3	1	33
E3		5	4	5	3	4	4	2	4	5	5	5	5	5	5	4	4	69
E4		3	4	2	3	2	1	2	1	2	2	3	4	4	3	3	2	41
E5		2	2	2	2	2	2	1	1	3	1	1	3	3	2	2	3	32
E6		5	4	1	3	2	2	1	3	3	5	3	3	4	3	1	1	44
E7		4	3	2	3	3	2	2	2	1	3	3	3	5	3	3	3	45
E8		3	3	2	1	3	3	2	2	2	3	1	3	3	3	3	2	39
E9		4	3	3	1	1	2	1	1	2	2	3	3	3	3	3	3	38
E10		3	3	2	2	1	2	1	1	2	1	2	3	2	3	3	3	34
VARIANZA		0.840	0.490	1.250	0.610	0.840	0.610	0.250	1.090	1.240	1.810	1.640	0.840	1.010	0.810	0.690	0.850	
SUMATORIA DE VARIANZAS	14.870																	
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ÍTEMS	125.210																	

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

α : Coeficiente de confiabilidad del cuestionario → 0.94
 k : Número de ítems del instrumento → 16
 $\sum_{i=1}^k S_i^2$: Sumatoria de las varianzas de los ítems. → 14.870
 S_T^2 : Varianza total del instrumento. → 125.210

Anexo 6. Estadísticas resumen de los Ítems en relación con el Cuestionario Completo

Ítem	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1.- La alta disponibilidad de bosques sin protección.	52.6667	115.250	0.664	0.931
2.- Una deficiencia en los puestos de control.	52.0000	119.000	0.569	0.933
3.- Articulación e interoperabilidad entre los sistemas informáticos que tienen a su cargo la supervisión, fiscalización, vigilancia y control forestal.	52.7778	118.694	0.488	0.936
4.- Las estrategias ambientales están generando un desarrollo ordenado en la población.	52.2222	117.194	0.750	0.930
5.- Las estrategias ambientales están permitiendo una adecuada demarcación de las zonas ecológicas.	52.8889	117.861	0.463	0.937
6.- Las estrategias ambientales están promoviendo un eficiente y permanente monitoreo tecnológico sobre actividades de tala ilegal.	52.6667	115.500	0.651	0.932
7.- Las cadenas productivas zonales están siendo afectadas a consecuencia de la tala ilegal.	52.2222	115.944	0.685	0.931
8.- El Estado viene adecuando un diseño de estrategia ambiental para evitar la tala ilegal.	52.8889	110.611	0.884	0.926
9.- El Estado viene favoreciendo el crecimiento de la tala ilegal como consecuencia de una débil intervención normativa	52.7778	121.444	0.756	0.932
10.- La existencia de programas públicos para desarrollar actividades de tala de modo sostenible.	52.2222	109.944	0.880	0.926
11.- Se brinda una orientación sobre los efectos que ocasiona en el medio la ambiente la tala ilegal.	53.3333	107.750	0.765	0.929
12.- La economía de la población se ve afectada por el tráfico de madera producto de la tala ilegal.	53.3333	114.000	0.726	0.930
13.- Contar con una estrategia eficiente y permanente a fin de evitar el blanqueo de madera ilegal	53.3333	114.250	0.628	0.932
14 Contar con una política pública de programas sociales en zonas deforestadas por la tala ilegal	52.7778	112.444	0.700	0.930

15.- Plantean las políticas públicas capacitaciones a la población de cómo mejorar la actividad agrícola de manera sostenible sin recurrir a la deforestación de bosques.	52.6667	110.750	0.891	0.926
16.- Las políticas públicas de programas de financiamiento para el aprovechamiento forestal sostenible a fin de evitar la tala ilegal.	54.2222	122.444	0.350	0.938

En el anexo 6, se determina la correlación entre cada ítem y el resultado de la escala, así como el efecto en la eliminación de la confiabilidad total del instrumento. La correlación es importante porque advierte de los errores con la finalidad de poder corregir y realizar modificaciones necesarias en la estructura del instrumento. En el presente estudio el valor de Coeficiente Alpha de Cronbach del 0.935.

BASE DE DATOS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

Encuestados	V1																			
	D1											D2			D3				TOTAL	
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	D1V1	P12	P13	D2V1	P14	P15	P16	D3V1	TOT_V1
Enc-1	5	4	1	2	1	1	5	1	1	1	2	24	5	5	10	5	1	1	7	41
Enc-2	4	4	2	2	1	1	5	1	1	1	2	24	5	5	10	5	1	1	7	41
Enc-3	4	4	2	2	1	2	5	1	1	1	2	25	5	5	10	5	2	1	8	43
Enc-4	4	4	1	3	2	2	4	2	1	1	3	27	5	4	9	5	2	2	9	45
Enc-5	5	5	1	3	1	2	4	2	1	1	3	28	5	5	10	4	2	1	7	45
Enc-6	5	5	3	1	2	3	3	3	2	2	2	31	4	5	9	5	2	2	9	49
Enc-7	5	3	3	1	2	2	3	2	2	1	1	25	5	5	10	5	1	2	8	43
Enc-8	5	3	3	1	3	1	4	1	1	2	2	26	5	5	10	4	2	3	9	45
Enc-9	3	3	2	4	1	2	4	1	3	2	2	27	3	5	8	5	3	3	11	46
Enc-10	5	3	2	2	1	2	4	1	2	2	1	25	4	5	9	4	3	1	8	42
Enc-11	5	5	2	3	1	2	4	2	2	1	1	28	5	4	9	5	3	2	10	47
Enc-12	5	4	2	3	2	3	5	2	2	2	1	31	5	4	9	5	2	3	10	50
Enc-13	4	2	1	3	1	3	5	2	2	2	3	28	5	4	9	5	2	3	10	47
Enc-14	4	3	2	2	2	1	4	2	1	1	3	25	5	5	10	5	2	1	8	43
Enc-15	3	3	3	2	1	2	5	3	2	2	2	28	5	5	10	4	1	1	6	44
Enc-16	3	3	2	1	1	1	5	2	2	1	1	22	4	5	9	4	1	2	7	38
Enc-17	3	4	2	1	3	3	5	1	1	3	1	27	4	5	9	4	2	2	12	44
Enc-18	4	5	3	2	3	2	5	2	1	2	2	31	5	5	10	5	1	1	7	48
Enc-19	4	5	3	3	3	3	4	3	2	1	2	33	5	5	10	5	2	1	8	51
Enc-20	4	4	1	4	1	3	4	1	2	1	2	27	5	5	10	5	3	2	10	47
Enc-21	5	4	1	2	1	2	4	1	2	2	3	27	5	4	9	4	2	2	8	44
Enc-22	5	4	1	1	2	1	5	1	2	3	3	28	4	5	9	5	1	1	7	44
Enc-23	5	3	2	1	2	1	3	1	1	1	2	22	4	4	8	5	2	1	8	38
Enc-24	5	5	3	1	2	1	4	2	1	1	1	26	4	4	8	5	2	1	8	42
Enc-25	5	5	2	2	3	2	5	1	1	1	1	28	5	5	10	5	2	1	8	46
Enc-26	3	5	2	3	1	1	5	3	1	2	2	28	5	5	10	5	2	2	9	47
Enc-27	4	3	1	2	1	3	4	2	2	1	2	25	5	5	10	4	3	1	8	43
Enc-28	4	3	1	4	1	2	5	1	1	2	2	26	5	5	10	5	1	1	7	43
Enc-29	5	2	3	2	1	2	5	1	1	2	1	25	5	4	9	5	2	1	8	42
Enc-30	5	2	2	1	1	1	5	2	1	1	2	23	3	5	8	5	2	1	8	39

Anexo 7. Desarrollo de la propuesta

I.-DENOMINACIÓN

Propuesta de estrategia de articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque

II.- INTRODUCCIÓN

El diseño de la propuesta es plasmar las ideas, conocimientos y solución, y a su vez, convertirla en factible; por lo que resulta la necesidad de construir un trayecto que nos conduzca a la materialización de la misma con el objetivo de lograr que las alternativas y respuestas planteadas ante los problemas se puedan ejecutar. Después del diagnóstico y análisis de la problemática de la necesidad de corregir y renovar las estrategias que permitan una eficiente y eficaz control forestal y evitar la tala ilegal, a través de una articulación de políticas públicas multisectoriales en una comunidad campesina de Lambayeque; la misma que se justifica en la dicotomía existente entre lo sectorial y multisectorial, lo que ha motivado que el Estado, a través del Poder Ejecutivo, tenga dificultad no sólo en implementar planes y programas sino en articular las políticas públicas sobre la base de un planeamiento estratégico, es por ello que esta estrategia planteada lo que busca es que la articulación de las públicas multisectoriales logren aterrizar en el tema de la deforestación, a través de un trabajo intersectorial con objetivos y metas reales acorde con el contexto socioeconómico y político, que nos permita asegurar el manejo forestal sostenible y sustentable, siendo capaces de luchar contra la tala ilegal; la misma que ha sido validada por el juicio de 03 expertos en la materia.

III.-OBJETIVOS

3.1.-Objetivo general

Establecer el criterio de la transversalidad, generadora de una inteligencia colectiva, para ser más eficientes y eficaces en la articulación de políticas públicas multisectoriales en una comunidad campesina de Lambayeque.

3.2.-Objetivos específicos:

Diseñar una estrategia transversal de gestión con el fin de lograr la articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala en una comunidad de Lambayeque.

IV.-FINES

La propuesta tiene como fin promover mejores experiencias de contacto y fortalecimiento entre las diferentes sectores gubernamentales y actores públicos como parte de la nueva visión del proceso de modernización de la gestión pública, por cuanto el tema sectorial y especializado, propio de un modelo vertical, en donde cada sector es independiente y con autonomía suficiente para diseñar sus políticas, se reorienta, hoy en día, en que si bien cada sector define sus prioridades, estas deberán tener presente la opinión de los demás sectores, a fin de promover políticas multisectoriales, las mismas que tiene carácter inclusivo, contribuyendo al desarrollo del país, mejorando el proceso de descentralización, la calidad del empleo, competitividad, igualdad de personas y sobre todo, en la protección del medio ambiente, convirtiéndose la estructura del Estado en un modelo horizontal y participativo.

V. PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

ESTRATEGIA 1:

ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO

-Estableciendo protocolos de supervisión, control y vigilancia para la conservación de los bienes y servicios ambientales de los bosques secos dentro del contexto social y económico sobre el área geográfica que tendrían efectos.

-Exposición y capacitación de directivas sobre el trazo del corredor de numerosas concesiones de conservación, concesiones forestales de productos maderables y no maderables, concesiones de ecoturismo, tierras de comunidades campesinas, y áreas de alto valor de conservación y fragilidad ecosistémica.

ESTRATEGIA 2:

MONITOREO ESPACIO-TIEMPO

-Verificación de los impactos de la intervención estatal regional y local sobre la deforestación in situ.

-Verificación de la variabilidad de las tendencias políticas y sus instrumentos de gestión en el tiempo, las mismas que requieren de un sistema de monitoreo, que investigue y compare los cambios en los intereses, actores e impactos en los procesos de deforestación por la tala ilegal permanente y constante.

ESTRATEGIA 3

CAPACITACIONES

-Desarrollo de talleres de gestión para evaluar los efectos de una determinada política pública multisectorial en los procesos de deforestación y en la identificación del actor (o sector político, social, o institucional al que pertenece, o dentro del cual ejerce su influencia), identificación de la función (formal, institucional o social) e Identificación de los impactos de las acciones de los actores, la misma que busca caracterizar la eficacia del actor para lograr un fin específico; por lo que, cabría preguntarnos: ¿Cuánta deforestación causa la aplicación de una determinada política?, ¿Qué políticas son determinantes en la generación de la deforestación?.

VI. METODOLOGÍA DEL PLAN DE ACCIÓN

La propuesta está basada en la metodología 5W2H la cual consiste en un acrónimo en inglés, que hace referencia a siete preguntas, las mismas que deben ser respondidas para orientar cada una de las actividades que se pretenden desarrollar, siendo su estructura la siguiente:

5W:

- What? = ¿Qué?
- Why? = ¿Por qué?

- Where? = ¿Dónde?
- Who? = ¿Quién?
- When? = ¿Cuándo?

2H

- How? = ¿Cómo?
- How much? = ¿Cuánto?

Esta metodología resulta aplicable en el presente estudio, por cuando desarrolla una especie de mapeo de actividades en el que se establece quién o quiénes realizará determinada actividad, durante cuánto tiempo, en qué área o espacio y cuáles son los motivos asignados para la realización de una actividad; ello permite una mejor visión de toda la información que se pueda manejar, ello con el único objetivo de visualizar las deficiencias o falencias que pudieran existir o en su defecto dudas sobre tareas o procesos internos que resulta necesario avocarse a fin de dar viabilidad, en su conjunto, de las actividades a ejecutar; puesto que el objetivo principal es optimizar la planificación de cualquier actividad

VIII. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

El seguimiento, control, monitoreo y evaluación será transversal ya que permitirá reconocer la viabilidad del plan y si es necesario se podrá realizar los reajustes correspondientes.

IX. FUNDAMENTACIÓN

Epistemológico: Esta fundamentado en conocimiento de los principios de la teoría de la calidad de W. E. Deming, el máximo referente científico sobre calidad de las empresas públicas y privadas, permitiendo articular el planeamiento de las estrategias de mejora continua para una eficiente ejecución presupuestal de que ayudará a la toma de decisiones una unidad ejecutora de Lambayeque.

Axiológica: La propuesta está basada en la aplicación de los valores como la honradez y la bondad, agregando a éstos la práctica de la: honestidad, sensibilidad, gratitud, humildad, prudencia, respeto y responsabilidad.

Sociológica: Permite visualizar la participación de los distintos actores vinculados con el aprovechamiento sostenible y sustentable del recurso forestal, considerando el beneficio a la ciudadanía, dejando excluido los intereses particulares.

X. PILARES

Políticas Públicas: Permiten una mayor gobernabilidad en las instituciones públicas, a través de normas, leyes e instrumentos normativos y deben ser aplicadas a esta propuesta. Ley Marco de Modernización de la Gestión de Estado N° 27658; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificación, Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1412 – Ley de Gobierno Digital

Gestión por Resultados (PpR): Las políticas públicas multisectoriales tiene sustento en una estrategia de gestión que conlleve a tomar decisiones, utilizando información confiable, en forma sistemática, con respecto a los efectos que la acción gubernamental tiene en la sociedad.

Gestión por Procesos: Por medio de la propuesta, se planteará un conjunto de estrategias y actividades de mejora continua las cuales se encuentran relacionadas entre sí alcanzando eficiencia y eficacia en los resultados de procesos realizados en la interoperabilidad de los distintos sectores involucrado en temas forestales.

XI. PRINCIPIOS

Responsabilidad: Las decisiones y ejecuciones de las tareas sean compatibles y cumplidas de acuerdo a las responsabilidades asignadas, en beneficios para la sociedad, la seguridad pública y medioambiental.

Eficiencia: Se refiere al logro íntegro de los resultados obtenidos en forma multisectorial, en relación con el logro de los objetivos establecidos en la propuesta de articulación de las políticas para evitar la tala ilegal.

Eficacia: Es la consecución de resultados que satisfagan las necesidades de los ciudadanos, teniendo en cuenta los objetivos planteados por la entidad.

XII. CRONOGRAMA

Plan	Estrategias	Actividades	Responsables	Cobertura	Fechas				
					Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Propuesta de una estrategia de articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal de una comunidad campesina en Lambayeque	Establecimiento del Marco normativo	Estableciendo protocolos de supervisión, fiscalización, vigilancia y control forestal.	SERFOR, OSINFOR, SERNANP, MINAM	MULSECTORIAL					
		Capacitación y exposición a los actores sobre las directivas del alto valor de conservación y fragilidad ecosistémica.	SERFOR, OSINFOR, SERNANP, MINAM						
	Monitoreo Espacio-Tiempo	Reuniones de trabajo mensual para la verificación de los impactos de la intervención estatal (actores regionales y locales) sobre la deforestación in situ.	SERFOR, OSINFOR, SERNANP, MINAM, FEMA						
		Reuniones de trabajo bimestrales para analizar el sistema de monitoreo de políticas y sus instrumentos de gestión en el tiempo.	FEMA, SERFOR, MINAM						
	Capacitación	Talleres de gestión para evaluar los efectos de una determinada política multisectorial en los procesos de deforestación	MINAM, SERFOR, SERNANP, OSINFOR						
		Jornada de retroalimentación referente a las capacidades realizadas.	MINAM, SERFOR, SERNANP, OSINFOR						

XIV. PRESUPUESTO

Código	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
Recursos humanos				
11.1	Profesional Especializado Forestal	3	600.00	1800.00
11.2	Profesional en gestión de aprovechamiento sostenible y sustentable	2	1500.00	3000.00
Materiales e insumos				
11.3	Discos duros	2	300.00	600.00
11.4	Útiles de escritorio	5	500.00	2500.00
Total				7900.00



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CENTURION LARREA ANGEL JOHEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Articulación de políticas públicas multisectoriales para evitar la tala ilegal en una comunidad campesina de Lambayeque", cuyo autor es GONZALEZ MORALES JAIME DAVID, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 28 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CENTURION LARREA ANGEL JOHEL DNI: 16789071 ORCID: 0000-0002-7169-7680	Firmado electrónicamente por: ACENTURIONLA el 30-12-2022 20:53:24

Código documento Trilce: TRI - 0504203